



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



Proyecto de investigación  
“Indicadores internacionales de desarrollo: seguimiento e  
interpretación para Costa Rica”

## El desarrollo costarricense en el contexto internacional y el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018

Sirlen Rivera Serrano

Serie Indicadores internacionales de desarrollo N° 11  
(2017)

---

El Observatorio del Desarrollo (OdD) de la Universidad de Costa Rica ([www.odd.ucr.ac.cr](http://www.odd.ucr.ac.cr)) realiza el proyecto “*Indicadores internacionales de desarrollo: seguimiento e interpretación para Costa Rica*”, cuyo objetivo consiste en interpretar y dar seguimiento a los diferentes y más importantes indicadores internacionales de desarrollo, así como analizar y divulgar las causas e implicaciones para Costa Rica de variaciones en ellos.

338.972.86

R621d Rivera Serrano, Sirlen

El desarrollo costarricense en el contexto internacional y el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 / Sirlen Rivera Serrano. – San José, C.R. : Universidad de Costa Rica, Observatorio del Desarrollo, 2017

1 recurso en línea (65 p.) : digital, archivo PDF ; 992 KB. – (Serie indicadores internacionales de desarrollo ; no. 11)

Requisitos del sistema: Adobe digital editions

Forma de acceso: World Wide Web

También disponible en formato impreso

A la cabeza de la port.: Proyecto de investigación “Indicadores internacionales de desarrollo : seguimiento e interpretación para Costa Rica”

ISBN 978-9930-528-19-8

1. COSTA RICA – POLITICA ECONOMICA.
2. INDICADORES DE DESARROLLO. I. Título.

CIP/3183

CC/SIBDI.UCR

Observatorio del Desarrollo (OdD)  
Universidad de Costa Rica (UCR)  
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José, Costa Rica.

Está autorizada la reproducción total o parcial y de cualquier forma de esta publicación para fines educativos o sin fines de lucro, sin ningún otro permiso especial del titular de los derechos, bajo la condición de que se identifique la fuente de la que proviene.

# El desarrollo costarricense en el contexto internacional y el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018

Sirlen Rivera Serrano

## Índice

Introducción.....	1
1. Prioridades de desarrollo según indicadores internacionales.....	3
1.1. Económica.....	5
1.2. Social.....	8
1.3. Ambiente.....	10
1.4. Infraestructura.....	11
1.5. Justicia y derechos.....	12
1.6. Gobierno.....	13
1.7. Negocios.....	15
1.8. Tecnología, investigación e innovación.....	16
1.9. Bienestar y paz.....	17
2. Prioridades de desarrollo según Plan Nacional Desarrollo 2015-2018...	18
3. Correspondencia entre las prioridades identificadas.....	22
3.1. Índices internacionales de desarrollo incluidos en el PND.....	22
3.2. Prioridades atendidas en el PND.....	29
3.3. Consideraciones generales sobre el avance del PND.....	53
4. Principales conclusiones.....	56
Bibliografía.....	59
Apéndice.....	64

## Introducción\*

La publicación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en 1991 y su consolidación como la medición por excelencia para comparar el nivel de desarrollo de los países, dio paso a la construcción de una amplia gama de índices internacionales de desarrollo, los cuales consideran indicadores en las diferentes dimensiones involucradas en el concepto, como la económica, la social, la ambiental, la legal y otras. El análisis de estos índices y los indicadores que los conforman permite conocer el grado de éxito de las políticas de desarrollo implementadas en el pasado, la situación actual y retos de desarrollo de un país en particular, lo que a su vez se convierte en insumo para guiar la política pública de los países hacia el mejoramiento de las áreas donde se posee menor avance con respecto a los países que presentan mejor desempeño a nivel mundial.

Por ello, el Observatorio del Desarrollo (OdD) de la Universidad de Costa Rica decidió realizar el proyecto "*Indicadores internacionales de desarrollo: seguimiento e interpretación para Costa Rica*", el cual tiene como objetivo general dar seguimiento a los diferentes indicadores internacionales de desarrollo, analizar las causas e implicaciones para Costa Rica de variaciones en ellos e identificar los principales retos para el desarrollo nacional<sup>1</sup>. Como resultado de la primera parte de este proyecto, luego de una extensa revisión, se seleccionaron 14 índices internacionales de desarrollo relevantes para el diagnóstico y seguimiento del desarrollo nacional; de los cuales se concluye que Costa Rica es un país de **desarrollo medio-alto**; es decir, se ubica entre el 40% de los países del mundo con mejor desempeño en cada uno de esos índices (Chacón y Sauma, 2016a).

Esos 14 índices se estiman a partir de un total de 396 indicadores, cada uno de los cuales fue clasificado según su prioridad para el desarrollo nacional. Resultan especialmente relevantes aquellos indicadores que obtuvieron una clasificación de **prioridad alta y medio alta**, esto es, que el desempeño del país en un indicador en particular se ubica en el cuartil de países con peor desempeño (percentiles 76 a 100) o en el cuartil anterior (percentiles 51 a 75). Un total de 99 indicadores se encuentran en esa situación, y son los considerados de interés para este estudio. De este grupo, se identifica una serie de problemáticas que enfrenta el país, clasificadas según las principales áreas del desarrollo nacional.

Por su parte, la agenda nacional de desarrollo cuenta con una serie de instrumentos que guían el desarrollo del país a nivel nacional, regional y sectorial, entre los que destaca el Plan Nacional de Desarrollo (**PND**), que marca el sentido de las políticas, programas y

---

\* Este reporte fue elaborado por Sirlen Rivera Serrano, economista e investigadora asociada del proyecto. Si desea contactarla puede escribirle al correo: [sirlen.rivera@ucr.ac.cr](mailto:sirlen.rivera@ucr.ac.cr)

<sup>1</sup> Las publicaciones realizadas como parte del proyecto conforman la Serie Indicadores Internacionales de Desarrollo (SIID). En los documentos 1 a 9 de la misma se analizan los 14 índices internacionales considerados en la investigación y en el documento 10 se identifican las prioridades de avance para el desarrollo nacional. Todos esos documentos, más el presente y otros que se elaboren a futuro, se pueden/podrán encontrar en:

<http://www.odd.ucr.ac.cr/proyectos/indicadores-internacionales-de-desarrollo/publicaciones>

proyectos de cada Gobierno, en función de las prioridades identificadas por cada uno. Durante la administración Solís Rivera (2014-2018), se encuentra vigente el *Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 "Alberto Cañas Escalante"* -en adelante **PND 2015-2018**- (MIDEPLAN, 2014). Dicho plan, define como sus principales objetivos generar un mayor crecimiento económico que incida en la creación de empleo; disminuir la pobreza y la desigualdad social y territorial; y luchar contra la corrupción. Al ser propósitos multidimensionales, el **PND 2015-2018** contempla una serie de programas o proyectos que atienden las principales problemáticas del país en todos los sectores del desarrollo nacional, desde la visión del actual gobierno.

Resulta importante entonces comparar las problemáticas identificadas del análisis de los 14 índices internacionales de desarrollo considerados en el proyecto, con las prioridades establecidas en el **PND 2015-2018**, lo cual constituye el objetivo de este informe. De esta forma, se podrá verificar si los problemas que enfrenta el desarrollo nacional son atendidos u omitidos por dicho plan, y en qué medida los programas o proyectos logran solventarlos.

El documento consta de cuatro secciones. En la primera de ellas se presentan las problemáticas de desarrollo nacional identificadas en la fase inicial de la investigación (Chacón y Sauma, 2016a) a partir de los índices e indicadores internacionales. En la segunda sección se presentan las prioridades de desarrollo nacional según el **PND 2015-2018**. Posteriormente, en la tercera sección se comparan ambos planteamientos, para conocer las coincidencias, divergencias u omisiones. Finalmente, en la cuarta sección se presentan las principales conclusiones del estudio.

## 1. Prioridades de avance para el desarrollo nacional según indicadores internacionales de desarrollo<sup>2</sup>

En la primera parte del proyecto "*Indicadores internacionales de desarrollo: seguimiento e interpretación para Costa Rica*", se seleccionaron 14 índices internacionales de desarrollo, estimados a partir de 396 indicadores. A su vez, estos indicadores fueron clasificados en nueve áreas temáticas: económica; social; ambiental; infraestructura; justicia y derechos; gobierno; negocios; tecnología, investigación e innovación; y bienestar y paz.

Los 14 índices internacionales seleccionados fueron los siguientes<sup>3</sup>:

- Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2015
- Índice de Progreso Social (IPS) 2015
- Índice de Desempeño Ambiental (EPI\*) 2016
- Índice de Competitividad Global (ICG) 2014-15
- Índice de Estado de Derecho (IED) 2015
- Índice del Planeta Feliz (IPF) 2012
- Reporte de la Felicidad Mundial (RFM) 2015
- Índice de Bienestar Global (IBG) 2014
- Índice de facilidad para hacer negocios del *Doing Business* (DB) 2016
- Índice de Innovación Global (IIG) 2015
- Índice de Democracia (ID) 2015
- Índice de Percepción de la Corrupción (CPI\*) 2015
- Índice de Paz Global (IPG) 2015
- Índice de Preparación en Materia de Redes (NRI\*) 2015

En el Apéndice de este informe se presentan las principales características de cada uno de esos índices: periodicidad, entidad encargada de su cálculo y definición sobre la que se basa para medir el concepto de desarrollo.

Cada uno de estos índices muestra la posición de Costa Rica respecto al total de países considerados por el índice respectivo, en la publicación más reciente disponible al momento de escribir cada informe. Debido a que los índices incluyen una cantidad distinta de países, lo que evita que las posiciones sean comparables, se procedió a determinar a qué percentil correspondía cada una de las posiciones. Con respecto a estos últimos, Chacón y

---

<sup>2</sup> Esta sección se sustenta en el documento elaborado por (Chacón y Sauma, 2016a).

<sup>3</sup> Los criterios de selección utilizados fueron: i) ser elaborados por organizaciones de reconocida reputación; ii) incluyen un número grande de países (más de 100); iii) tienen varias ediciones y respetan la periodicidad en su publicación; iv) publican de forma transparente la metodología de estimación y las fuentes de los indicadores utilizados; v) tanto el índice sintético como los indicadores a partir de los cuales se estiman, corresponden a las áreas relevantes para el desarrollo.

\* Siglas del nombre en inglés.

Sauma (2016a) definieron una escala por quintiles para clasificar el nivel de desarrollo de los países en cada índice.<sup>4</sup>

De ese análisis, concluyeron que Costa Rica es un país de **desarrollo medio-alto**; es decir, se ubica entre el 40% de los países del mundo con mejor desempeño en cada uno de ellos (ninguno de los índices presenta niveles de desarrollo inferiores a medio-alto). Es importante resaltar que cuatro de los índices (29% del total) reflejan un **desarrollo alto** del país, asociados a las áreas de bienestar (IPF, IBG y RFM) y gobierno (ID).

Ahora bien, con excepción del Índice de Percepción de la Corrupción (CPI) que no se desagrega, todos los demás índices se estiman a partir de dos o más indicadores, para un total de 396 indicadores. Para cada uno de ellos se consideró la posición alcanzada por Costa Rica entre el conjunto de países considerado en cada caso, la cual fue transformada a percentiles. Con base en lo anterior, Chacón y Sauma (2016a) definieron una nueva clasificación de la situación relativa del país, esta vez considerando cuartiles (es decir, grupos de 25%), y relacionando la mayor prioridad con el peor desempeño. Así, se consideran con **prioridad alta** aquellos indicadores para los que el desempeño costarricense se ubica en el último cuartil del desempeño mundial (percentiles 76 a 100). Se consideran con **prioridad medio-alta** los indicadores que se ubican en el tercer cuartil (percentiles 51 a 75); con **prioridad medio-baja** los que se ubican en el segundo cuartil (percentiles 26 al 50); y con **prioridad baja**, los del primer cuartil (percentiles 1 a 25). Además, se agregó una quinta clasificación de **sin prioridad inmediata**, en las que se incluyó indicadores en los que Costa Rica ha alcanzado el mejor desempeño posible.

Del total de indicadores (396), 21 fueron clasificados **sin prioridad inmediata** (5% del total); 276 con **prioridad medio-baja** o **baja** (70% del total); y los 99 indicadores restantes se clasifican como **prioridad alta** o **medio-alta** (25% del total). Este último grupo contiene los indicadores de interés para este informe, ya que reflejan los temas en los que el país presenta una peor posición relativa a nivel mundial. De esta manera, si Costa Rica logra avanzar gradualmente en estos aspectos, pasaría de ser un país de **desarrollo medio-alto** a un país de **desarrollo alto**.

De los 99 indicadores de **prioridad alta** o **medio-alta**, los índices que poseen mayor representación en este grupo son: ICG 2014-15 (23% del total), IIG 2015 (21% del total), y DB 2016 (18% del total); en conjunto representan el 62% de este grupo de indicadores. Además, dentro del grupo de indicadores de **prioridad alta** (43 en total), el 35% proviene del ICG 2014-15 y un 19% del DB 2016. Cabe resaltar que tres de los 14 índices considerados (RFM 2015, IBG 2014 e ID 2015), no cuentan con algún indicador clasificado como **prioridad alta** o **medio-alta** (Chacón y Sauma, 2016a).

En el cuadro 1 se presenta la distribución de la totalidad de los indicadores considerados según prioridad, clasificados por área. Como se aprecia en el mismo, las áreas que poseen

---

<sup>4</sup> La totalidad de la escala definida es: **desarrollo alto**, países del primer quintil (percentiles 1 al 20); **desarrollo medio-alto**, países en el segundo quintil (percentiles 21 al 40); **desarrollo medio-bajo**, países en el tercer quintil (percentiles 41 al 60); **desarrollo bajo**, países en el cuarto quintil (percentiles 61 a 80); y **desarrollo muy bajo**, países en el quinto quintil (percentiles 81 a 100).



la mayor proporción de indicadores de prioridad de avance **alta** o **medio-alta** son la económica, con 18 indicadores en conjunto; negocios, con 17 indicadores; e infraestructura, con 9 indicadores.

**Cuadro 1**  
**Indicadores considerados según prioridad de avance, por área**

Área	Total	Alta	Medio alta	Medio baja	Baja	Sin prioridad inmediata
<b>Total indicadores</b>	<b>396</b>	<b>43</b>	<b>56</b>	<b>159</b>	<b>117</b>	<b>21</b>
<i>% del total</i>	<i>100</i>	<i>11</i>	<i>14</i>	<i>40</i>	<i>30</i>	<i>5</i>
Económica	37	13	5	16	3	0
Social	65	3	11	28	21	2
Ambiente	26	3	4	9	9	1
Infraestructura	21	3	6	8	4	0
Justicia y derecho	51	2	5	15	25	4
Gobierno	63	3	11	27	19	3
Negocios	47	13	4	18	12	0
Tecnología e I&D	52	2	5	32	13	0
Bienestar	34	1	5	6	11	11

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Chacón y Sauma (2016a).

La importancia de identificar los aspectos en los que Costa Rica posee menor avance con respecto a los países que presentan mejor desempeño a nivel mundial, radica en que permite conocer las principales problemáticas de desarrollo a las que se enfrenta el país; y dentro de éstas, cuáles son las más urgentes a atender. Desde la perspectiva del proyecto, a continuación, se hace referencia a cada una de las áreas del desarrollo consideradas y los principales retos que deben ser atendidos por la política pública del país; además, se hace referencia a la evolución más reciente de cada uno de ellos, según las publicaciones de sus respectivos índices internacionales de desarrollo.

### 1.1. Económica

En el área económica, las principales prioridades de avance para el desarrollo nacional se enfocan en la situación fiscal y financiera del país<sup>5</sup>. El tema de mayor relevancia es la alta

<sup>5</sup> Además de las problemáticas expuestas en esta sección, Chacón y Sauma (2016a) identifican la elevada inflación como una prioridad nacional, ya que Costa Rica presentó una inflación de 5,23% en 2013, que lo posicionó en el percentil 65 del ICG 2014-15. En el reporte más reciente del índice (ICG 2016-17), el país posee una inflación de 0,8% que lo ubica en el percentil 1 a nivel mundial; es decir, este tema pasó a clasificarse como **sin prioridad inmediata**, por lo que no es considerado en el presente documento.

carga de impuestos a las ganancias<sup>6</sup>, ya que el nivel de impuestos (incluyendo los laborales) y contribuciones patronales ubican al país dentro del 15% de países con peor desempeño a nivel mundial (Chacón y Sauma, 2016a). Los resultados del país en este tema tienden a mantenerse en las mismas posiciones o a desmejorar, como se evidencia en la más reciente publicación del DB 2017 donde Costa Rica desmejoró un percentil a nivel mundial en impuestos totales sobre las ganancias (Banco Mundial, 2016). Cabe destacar que estos impuestos se caracterizan por ser inflexibles a la baja debido a la importancia nacional que representan, ya que estos recursos (junto con otros aportes) financian un seguro social de salud universal en su afiliación y cobertura, y solidario tanto en su financiamiento, como las prestaciones; el cual atiende prácticamente al 100% de la población (Sauma, 2013).

Con respecto al mercado financiero, los problemas de acceso al crédito posicionaron al país en el percentil 82 a nivel mundial en el ICG 2014-15, por lo que fue identificado como una **prioridad alta** para el desarrollo nacional (Chacón y Sauma, 2016a)<sup>7</sup>. En la publicación ICG 2016-17, el país mejoró su calificación absoluta en 1,10 p.p., situación que le permitió posicionarse en el percentil 72 -escaló 10 percentiles con respecto al ICG 2014-15- (WEF, 2016). Con estos resultados, el tema pasó a ser una **prioridad media-alta**, pero a pesar de dicha mejoría, aún sigue siendo uno de los principales retos que enfrenta el desarrollo nacional. Por otra parte, el limitado desarrollo del mercado de valores local dificulta la facilidad de financiamiento de las empresas en el mercado accionario, tema que posiciona a Costa Rica en el percentil 81 del ICG 2014-15 (Chacón y Sauma, 2016a). La tendencia del país en este ámbito se mantiene relativamente constante, con una ligera mejoría de un percentil a nivel mundial en el ICG 2016-17 (WEF, 2016).

Otro de los problemas nacionales más importantes, es la falta de soluciones fiscales permanentes para resolver el déficit presupuestario del Gobierno. Los datos considerados en el ICG 2014-15 corresponden al 2014, donde Costa Rica obtuvo un déficit fiscal de 5,6% del PIB, que posicionó al país en el percentil 81 a nivel mundial (Chacón y Sauma, 2016a). En 2015, esta cifra aumentó a 5,8% del PIB, dato que se utilizó para calcular los resultados de Costa Rica en el ICG 2016-17 en el que escaló un percentil (WEF, 2016). A pesar del deterioro progresivo de las finanzas públicas, el país presentó una leve mejora en el 2016, ya que cerró el año con déficit fiscal de 5,2% del PIB, cifra más baja alcanzada durante los últimos cuatro años (Ministerio de Hacienda, 2016), por lo que se espera una leve mejora en la siguiente publicación del índice. Sin embargo, lo anterior no es suficiente para contrarrestar el problema de fondo, el cual necesita del diseño y ejecución de soluciones integrales, permanentes y sostenibles para la economía nacional.

---

<sup>6</sup> Esta problemática nacional contempla los siguientes indicadores del DB 2016 (entre paréntesis se muestra el percentil mundial que ocupa Costa Rica a nivel mundial, donde 100 es el peor resultado) (Chacón y Sauma, 2016a): impuestos laborales y contribuciones patronales (percentil 86); tasa de impuestos total sobre las ganancias (percentil 85); otros impuestos -% de ganancias- (percentil 73); costo de despido -en semanas de sueldo- (percentil 61); impuestos a las ganancias -% de ganancias- (percentil 57); y flexibilidad en la determinación del salario (percentil 53).

<sup>7</sup> Esta prioridad para el desarrollo nacional también es identificada en el IIG 2015, donde Costa Rica ocupa el percentil 57 en facilidad de obtener crédito. Sin embargo, solamente se analiza el dato correspondiente al ICG, debido a que posee un rezago considerable con respecto al anterior.

La limitada disponibilidad de capital de riesgo dificulta que empresarios con proyectos innovadores, pero riesgosos puedan encontrar capital, situación que posiciona a Costa Rica en el percentil 77 a nivel mundial (Chacón y Sauma, 2016a). La tendencia del país en este indicador tiende a desmejorar, ya que el ICG 2016-17 descendió dos percentiles (WEF, 2016), y tres percentiles en NRI 2016 (Baller et al., 2016)<sup>8</sup>.

La baja capitalización de mercado es una de las prioridades nacionales a atender, ya que representa un 4,4% del PIB en el IIG 2015, lo cual posicionó al país en el percentil 72 a nivel mundial (Chacón y Sauma, 2016a). La tendencia de Costa Rica en este tema, presentó una leve mejoría al pasar al percentil 71 en el IIG 2016 (Cornell et. al, 2016).

Relacionado con la problemática que enfrentan las finanzas públicas, destaca la dificultad para pagar impuestos, ya que el país ocupó el percentil 67 en el IIG 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). Este índice considera el número de procedimientos, tiempo y costo que representa para las empresas pagar impuestos, cuyos datos provienen del DB más reciente. En la última publicación del IIG 2016, el país mejoró 8,4 p.p. en la calificación absoluta de este indicador, lo que le permitió escalar 16 percentiles a nivel mundial (Cornell et al., 2016). Esta mejoría posiciona a Costa Rica en el límite de la definición de **prioridad media-alta**, por lo que de seguir esta tendencia, podría pasar a ser una **prioridad media-baja**.

El bajo valor de inventarios comerciados constituye una **prioridad media-alta** para el desarrollo nacional, debido a que ubicó al país en el percentil 66 en el IIG 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). En la siguiente publicación de este índice, Costa Rica no posee datos para este indicador (Cornell et al., 2016), por lo que no es posible constatar la situación más reciente.

Con respecto al mercado laboral, el alto costo del despido en Costa Rica resalta como una prioridad para el desarrollo nacional, ya que la indemnización por despido es de 18,7 semanas de salario, que le vale el percentil 61 del ICG 2014-15 e IIG 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). La evolución del país en este aspecto se mantiene invariable, tanto en la calificación absoluta como en la posición relativa que ocupa en el IIG 2016 (Cornell et al., 2016).

Un reducido portafolio de microcréditos ubicó al país en el percentil 43 del mundo en el IIG 2015, ya que este tipo de portafolio representó el 0,1% del PIB (Chacón y Sauma, 2016a). Este porcentaje se mantuvo invariable en su calificación absoluta en el IIG 2016, por lo que Costa Rica desmejoró un percentil a nivel mundial (Cornell et al., 2016).

A nivel macroeconómico, resalta el bajo nivel de Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita que posicionó al país en el percentil 42 a nivel mundial en el IDH 2015 (Chacón y Sauma, 2016a); lugar que sigue manteniendo en la publicación del IDH 2016 (PNUD, 2016).

---

<sup>8</sup> El indicador disponibilidad de capital de riesgo es incluido en los cálculos del ICG 2016-17 y NRI 2016, cuya fuente proviene de la Encuesta de Opinión Ejecutiva 2015-2016 del Foro Económico Mundial.

## 1.2. Social

Las prioridades para el desarrollo nacional de este ámbito se vinculan con aspectos de rol de género, calidad de la educación y estado nutricional de la población. La problemática más relevante es la baja participación de las mujeres en la fuerza laboral, ya que las mujeres representaron el 60% de la fuerza laboral masculina en Costa Rica, dato que posicionó al país en el percentil 81 del mundo del ICG 2014-15 (Chacón y Sauma, 2016a). La situación más reciente en este tema, se refleja en la mejora de 2 percentiles a nivel mundial en el ICG 2016-17, donde dicho porcentaje subió a 64% (WEF, 2016). Aunque en menor medida que el problema anterior, el matrimonio temprano representa un tema a mejorar para garantizar igualdad de oportunidades a las mujeres, ya que el 13% de las mujeres casadas posee entre 15 y 19 años de edad, lo cual ubica al país en el percentil 59 del IPS 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). Los datos más recientes de este indicador se presentan en el IPS 2016, donde Costa Rica obtiene la misma calificación absoluta y se ubica en el percentil 38 (Porter et al., 2016), por lo que pasó a clasificarse como **prioridad media-baja**.

Otro de los problemas más graves que enfrenta el país es la alta tasa de obesidad, debido a que el 24,6% de la población en el 2014 presentó esta condición, porcentaje que posicionó a Costa Rica en el percentil 79 a nivel mundial (Chacón y Sauma, 2016a). Dicho porcentaje disminuyó a 22% en el IPS 2016 (Porter et al., 2016), que colocó al país en el percentil 77; no obstante, aún se mantiene en un lugar rezagado con respecto a los demás países. Por otra parte, aunque en menor importancia que el aspecto anterior, la prevalencia de subnutrición e intensidad del déficit alimentario son identificados como una **prioridad media-alta**, debido a que ambos ubicaron al país en el percentil 55 a nivel mundial del IPS 2015, donde la subnutrición alcanzó el 6% de la población y la intensidad del déficit alimentario<sup>9</sup> se ubicó en 41 (Chacón y Sauma, 2016a). No obstante, en la publicación del IPS 2016, Costa Rica logró disminuir el nivel de subnutrición a 5%, situación que le permitió ocupar el primer lugar dentro del índice, junto con 70 países más (Porter et al., 2016); es decir, este indicador pasó a clasificarse como **sin prioridad inmediata**. Además, el déficit alimentario pasó a ser 35 (Porter et al., 2016), valor que ubica al país en el percentil 47 a nivel mundial (Porter et al., 2016), por lo que este indicador pasa a clasificarse como **prioridad media-baja**.

En el análisis realizado por Chacón y Sauma (2016a), la mortalidad materna ubicó al país en el percentil 47 del IPS 2015, ya que en Costa Rica morían 38 madres por cada 100.000 nacidos vivos. Esta cifra ubicaba al país a 4 lugares de pasar a ser **prioridad media-alta**; sin embargo, en el IPS 2016, este dato disminuyó a 25 madres fallecidas por cada 100.000 nacidos vivos (Porter et al., 2016), por lo que el país escaló al percentil 41 (a 10 percentiles de ser **prioridad alta**). Aunque en el último año se aprecia un avance considerable, es importante destacar que Costa Rica no se ubica en posiciones privilegiadas con respecto a los países que presentan mejor desempeño a nivel mundial, a pesar de que, según datos de 2012, el gasto en salud representa el 6,8% del PIB (Sauma, 2013).

---

<sup>9</sup> El déficit alimentario se define como la diferencia de Kcal entre la persona promedio y la subnutrida, por la cantidad de subnutridos, entre la población).

A nivel educativo, destaca el rezago en la universalización de enseñanza primaria, ya que aproximadamente un 92% de los niños en edad escolar se encuentran matriculados en educación primaria, situación que ubica a Costa Rica en el percentil 62 del ICG 2014-15 (Chacón y Sauma, 2016a). La tendencia del país en el ICG 2016-17 ha mostrado resultados positivos, ya que este porcentaje aumentó a un 96%, resultado que posicionó al país en el percentil 42. Es decir, este indicador paso de ser una **prioridad media-alta** a una **prioridad media-baja**.

Por otra parte, el bajo rendimiento en pruebas PISA de lectura, matemáticas y ciencias es un tema indispensable a considerar como prioridad nacional. Lo anterior se evidencia en que Costa Rica ocupó el percentil 74 en el IIG 2015, debido a que mostró una calificación de 425,6 (Chacón y Sauma, 2016a). La tendencia del país en el IIG 2016 se mantiene invariable (Cornell et al, 2016), ya que los resultados de la más reciente aplicación de las pruebas se publicaron en diciembre de 2016.

A nivel de educación superior, el país se enfrenta a la presencia de un bajo número de graduados en ciencias e ingeniería, ya que éstos representan aproximadamente el 12% del total de graduados, situación que coloca a Costa Rica en el percentil 67 del IIG 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). En el IIG 2016, dicho porcentaje aumentó a 13% (Cornell et al., 2016); no obstante, el país perdió 4 percentiles a nivel mundial, ya que no sigue la tendencia de los países con mejor desempeño en este indicador. Además, destaca la reducida entrada de extranjeros a universidades del país, debido a que solamente el 1,4% del total de estudiantes matriculados en universidades costarricenses son de nacionalidad extranjera, hecho que ubicó al país el percentil 64 del IIG 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). La tendencia de Costa Rica en este aspecto no se puede constatar debido a que el IIG 2016 no reporta datos para este indicador (Cornell et al., 2016).

Sumado a lo anterior, resalta el no ingreso de las tres mejores universidades al ranking universitario QS, ya que tanto en las publicaciones 2015 y 2016 del IIG, ninguna de las tres mejores universidades de Costa Rica está considerada en dicha clasificación. Esta situación le valió el percentil 52 al país en el IIG 2015 (Chacón y Sauma, 2016a), posición que desmejoró a 57 en 2016, ya que no se muestra progreso y los demás países siguen avanzado en esta materia (Cornell et al., 2016).

Todos los aspectos mencionados en el ámbito de la educación, redundan en un bajo promedio de años de escolaridad de los costarricenses mayores de 25 años, ya que en el IDH 2015 fue de apenas 8,4 años, dato que posicionó al país en el percentil 52 a nivel mundial (Chacón y Sauma, 2016a). En la publicación IDH 2016, el promedio ascendió a 8,7 años, lo que permitió que Costa Rica avanzara al percentil 50, por lo que este indicador pasó de ser una **prioridad media-alta** a **prioridad media-baja**. Cabe destacar que se encuentra en el límite de dicha definición, por lo que constituye un tema de suma importancia para la política pública nacional.

Por último, destaca la baja producción cultural y creativa del país<sup>10</sup>. Lo anterior se evidencia en los 0,6 largometrajes nacionales producidos por cada millón de personas entre 15-69 años, y el 0,6% de exportaciones creativas del total comercializado, datos que posicionaron a Costa Rica en el percentil 65 y 53 del IIG 2015, respectivamente (Chacón y Sauma, 2016a). En la siguiente publicación del índice (IIG 2016), el valor de largometrajes permaneció constante, por lo que el país descendió al percentil 67. Asimismo, el valor de las exportaciones de bienes creativos tuvo un pequeño aumento de 0,1 p.p., que posicionó a Costa Rica en el percentil 42; es decir, este indicador pasó de ser una **prioridad media-alta** a ser una **prioridad media-baja**.

### 1.3. Ambiente

En el área ambiental, los indicadores internacionales identificados como prioridades para el desarrollo nacional se vinculan principalmente con el sector agropecuario, explotación de recursos naturales y contaminación. Dentro de estos temas, es urgente que Costa Rica tome medidas para disminuir el exceso de nitrógeno por hectárea cultivada<sup>11</sup>, ya que la desventaja que posee el país en este aspecto, lo ubica dentro del 17% de países con peor desempeño del mundo y entre los tres países latinoamericanos con resultados más rezagados, según el EPI 2016 (Chacón y Sauma, 2016a).

El análisis de indicadores internacionales destaca la explotación de recursos hídricos como una prioridad nacional, ya que datos del IPS 2015 indican que aproximadamente el 2% de estos recursos son extraídos, valor que ubica al país en el percentil 57 (Chacón y Sauma, 2016a). Ante esto, cabe destacar que Costa Rica sobresale mundialmente por producir casi la totalidad de su energía por medio de fuentes renovables; así por ejemplo, en el 2015, el 98,9% de la producción bruta de energía se extrajo de este tipo de fuente. Del total de energía producida ese año, el 75,3% proviene de fuentes de agua (CENCE, 2015). Es decir, más de tres cuartas partes de la energía que se consume a nivel nacional proviene de fuentes hídricas; lo que a su vez, evita efectos negativos al ambiente por el uso de energía producida a partir de hidrocarburos. Es importante mencionar que, aunque este indicador se contempló en los primeros cuatro reportes del IPS, en la reciente publicación 2016 no se incluye este dato debido a que la fuente utilizada no actualizará los resultados<sup>12</sup>.

Aunque en menor medida que los aspectos anteriores, la contaminación del aire y huella ecológica per cápita son identificadas como prioridades para el desarrollo nacional. La

---

<sup>10</sup> Esta prioridad nacional se mide por medio de los siguientes indicadores del IIG 2015: largometrajes nacionales (por cada millón de personas entre 15 a 69 años) y exportación de servicios culturales y creativos (% del total comercializado).

<sup>11</sup> Esta prioridad nacional incluye los siguientes indicadores del EPI 2016 (entre paréntesis se muestra el percentil mundial que ocupa Costa Rica a nivel mundial, donde 100 es el peor resultado) (Chacón y Sauma, 2016a): eficiencia en el uso de nitrógeno (percentil 86) y balance de nitrógeno (percentil 83).

<sup>12</sup> Esta prioridad de avance para el desarrollo nacional está contenida en el indicador *extracción de agua (% de los recursos hídricos disponibles)* del IPS 2016, cuyos datos provienen de World Resources Institute.

primera ubica a Costa Rica en el percentil 53 del EPI 2016, y la segunda, en el percentil 51 del IPF 2012 (Chacón y Sauma, 2016a). En esta última, el país descendió un percentil en la reciente publicación del IPF 2016 (NEF, 2016). Por la naturaleza de estos problemas, si se toman medidas para mejorar el desempeño del país en la primera, esto va a influir positivamente en los resultados de la segunda; sin embargo, para disminuir la huella ecológica son necesarias medidas complementarias que reduzcan la contaminación a nivel general.

Además, la falta de tratamiento de aguas residuales es un tema prioritario para el país, ya que según el EPI 2016, solamente el 3,9% de las aguas son tratadas (Chacón y Sauma, 2016a). Por otra parte, la sobreexplotación de peces es otro de los temas que sobresale del análisis de indicadores internacionales, ya que aunque Costa Rica aún no se posiciona dentro del 50% de países con peor desempeño en este tema, está muy cerca de realizarlo<sup>13</sup>. La importancia de tomar medidas en este ámbito se debe a que el 46,8% de las especies dentro de la zona económica exclusiva son sobreexplotadas (Chacón y Sauma, 2016a).

#### 1.4. Infraestructura

Estas prioridades para el desarrollo nacional están relacionadas con la calidad de la infraestructura de transporte, y la capacidad y rendimiento de la infraestructura en general. El análisis realizado por Chacón y Sauma (2016a) identificó la baja cobertura de la señal de red móvil como una **prioridad alta**, debido a que aproximadamente, solamente el 70% de la población está cubierta por esta señal, lo que ubicó al país en el percentil 93 del NRI 2015. No obstante, Costa Rica logró aumentar este porcentaje al 100% en el NRI 2016 (Baller et al., 2016), situación que posicionó al país en el primer lugar junto con 30 países más, por lo que pasó a clasificarse como **sin prioridad inmediata**.

El segundo problema en importancia es el mal estado de la infraestructura en general del país, ya que el ICG 2014-15 calificó la infraestructura nacional con 3,6 en una escala de 1 a 7 (donde 7 es la nota máxima e indica que es extensiva y eficiente). Dicho resultado ubicó al país en el percentil 72 del mundo, por lo que fue clasificado como **prioridad media-alta** (Chacón y Sauma, 2016a). En el ICG 2016-17, el país empeoró 5 percentiles a nivel mundial (WEF, 2016), por lo que pasó a clasificarse como **prioridad alta**.

Con respecto a lo anterior, derivado del análisis realizado por Chacón y Sauma (2016a) en el ICG 2014-15, resalta la importancia del mal estado de la infraestructura de transportes, específicamente de vías, infraestructura portuaria e infraestructura ferroviaria, ya que Costa Rica se ubica en los percentiles 83, 80 y 63, respectivamente, que coloca a la primera en **prioridad alta**, y las dos últimas, en **prioridad media-alta** (Chacón y Sauma, 2016a). La tendencia del país en el ICG 2016-17, muestra una desmejora considerable en vías e infraestructura ferroviaria (8 y 7 percentiles respectivamente) y un avance de 6 posiciones en infraestructura portuaria (WEF, 2016).

---

<sup>13</sup> Esta prioridad de avance para el desarrollo nacional está contenida en el indicador *stocks de peces (porcentaje de especies sobreexplotadas, dentro de la zona económica exclusiva)* del EPI 2016, que ubica al país en el percentil 46 a nivel mundial.

Con respecto al uso productivo de la infraestructura del país, surge el problema del bajo rendimiento logístico<sup>14</sup>, situación que ubica a Costa Rica en el percentil 58 del mundo en el IIG 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). La evolución más reciente del país se observa en la pérdida de 6 percentiles en el IIG 2016 (Cornell et al., 2016), debido a que no hubo mejoría en su calificación absoluta, con respecto al informe anterior.

Por otra parte, el NRI 2015 resalta la baja producción de electricidad como una **prioridad media-alta**, ya que el país se ubica en el percentil 56 a nivel mundial. Esto evidencia que aunque el país genera la mayor parte de su energía eléctrica por fuentes renovables, los niveles de producción per cápita son muy bajos si se compara con los países que poseen mejor desempeño a nivel mundial; pero que a su vez responden a una demanda relativamente baja, por lo que no suponen ningún problema de insuficiencia energética (Chacón y Sauma, 2016a). La tendencia de Costa Rica en el NRI 2016 ha tendido a mejorar, debido a que se posicionó en el percentil 54 (Baller et al., 2016).

Por otra parte, la poca capacidad del transporte aéreo es un problema que aqueja la competitividad del país, ya que este aspecto lo ubica en el percentil 53 del ICG 2014-15 (Chacón y Sauma, 2016a). En el ICG 2016-17, Costa Rica perdió 1 percentil, a pesar de haber aumentado su calificación absoluta (WEF, 2016), lo que sugiere que no está avanzado al ritmo que lo hacen los demás países.

Por último, el bajo número de usuarios de internet se identifica como una **prioridad media-alta** para el desarrollo nacional, debido a que aproximadamente el 46% de la población tiene acceso a internet, lo que posicionó al país en el percentil 51 del ICG 2014-15 (Chacón y Sauma, 2016a). Dicho porcentaje pasó a ser 60% en el ICG 2016-17, situación que ubicó a Costa Rica en el percentil 46 (WEF, 2016); por lo que pasó a clasificarse como **prioridad media-baja**.

## 1.5. Justicia y derechos

En esta área de desarrollo, destacan los problemas nacionales relacionados con la ineficiencia del sistema judicial y el sistema de adjudicación del crimen. El aspecto que más sobresale son las demoras excesivas de la justicia civil, ya que Costa Rica obtuvo el percentil 86 en el IED 2015 en aspectos que evalúan el tiempo que toma el proceso de adjudicación de disputas y la percepción general que causa las demoras excesivas de este proceso (Chacón y Sauma, 2016a). En el IED 2016, este tema posiciona al país en el percentil 88, por lo que tiende a desmejorar dentro de la clasificación de **prioridad media-alta** (WJP, 2016).

Los extensos procesos también se observan en la resolución de problemas de distinta índole, ya que provocan ineficiencia en atención de disputas comerciales, debido a que su

---

<sup>14</sup> Esta prioridad incluye aspectos como los siguientes: eficiencia del proceso de despacho de aduanas; calidad de la infraestructura relacionada con el comercio y transporte; organización de envíos a precios competitivos; competitividad y calidad de servicios logísticos; capacidad de seguimiento, localización y puntualidad de todos los envíos (Chacón y Sauma, 2016a).



resolución tarda alrededor de 850 días e involucra aproximadamente 40 procedimientos; según datos del NRI 2016 que posicionaron al país en el percentil 84 (se mantuvo invariable con respecto al NRI 2015), en el primer caso (tiempo), y percentil 68 (desmejoró un percentil a nivel mundial), en el segundo (procedimientos) (Chacón y Sauma, 2016).

La ineficiencia del sistema de investigación y adjudicación criminal destaca como una prioridad nacional a atender, ya que según el IED 2015, Costa Rica se posiciona en el percentil 69 al evaluar la eficacia del sistema de adjudicación, y en el percentil 59 al considerar la efectividad del sistema de investigación criminal (Chacón y Sauma, 2016a). La evolución más reciente de estos aspectos, se reflejan en el percentil 64 y 62 del IED 2016, respectivamente (WJP, 2016). Es decir, se debe prestar especial importancia a la efectividad del sistema de investigación criminal, ya que ha tendido a desmejorar considerablemente.

La desigualdad de trato y discriminación (género, etnia, religión, estatus socioeconómico, nacionalidad y orientación sexual) corresponden a aspectos que ubican al país en el percentil 55 del IED 2015, situación que constituye una **prioridad media-alta** (Chacón y Sauma, 2016a). Los resultados más recientes del país en este aspecto se observan en el IED 2016, donde Costa Rica ocupó el percentil 30 (WJP, 2016), por lo que este tema pasó de ser una **prioridad media-alta a media-baja**.

Por último, la baja calidad del proceso judicial ubicó al país en el percentil 51 del DB 2016, aspecto que considera la presencia de buenas prácticas en la estructura de los tribunales y procesos judiciales, administración de causas, automatización de los tribunales y resolución alternativa de disputas (Chacón y Sauma, 2016a). Los resultados más recientes de Costa Rica en este tema se observan en el DB 2017, el cual posiciona al país en el percentil 43 (Banco Mundial, 2017); es decir, este aspecto pasó a clasificarse como **prioridad media-baja**.

## 1.6. Gobierno

Las prioridades en materia de gobierno están relacionadas con la ineficiencia de poderes del gobierno y carga de la burocracia. Como mayor problemática surge la ineficiencia del poder legislativo, que ubicó al país en el percentil 90 del mundo en el NRI 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). Los resultados del país en el NRI 2016 mostraron una leve mejora de un percentil (Baller et al., 2016); no obstante, sigue ocupando una de las posiciones más rezagadas de todos los indicadores internacionales analizados en el presente documento.

En segundo lugar destaca el desperdicio en gasto del gobierno, ya que le valió a Costa Rica el percentil 83 del mundo en el ICG 2014-15 (Chacón y Sauma, 2016a). En la publicación del ICG 2016-17, el país logró ubicarse en el percentil 82 (WEF, 2016), por lo que presentó una leve mejora.

Por otra parte, la dificultad para empezar un negocio<sup>15</sup> constituye un desafío para el país, ya que Costa Rica obtuvo una calificación de 81 (en una escala de 0 a 100, donde 100 es mejor) que lo posicionó en el percentil 67 del IIG 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). La evolución nacional en este tema presenta una desmejora de dos percentiles en el IIG 2016 (Cornell et al., 2016), por lo que constituye un tema de especial relevancia para el desarrollo nacional.

La dificultad de trámites aduaneros<sup>16</sup> representa uno de los desafíos del desarrollo nacional, expresado en la carga que representan dichos procedimientos, lo que a su vez, incide sobre el tiempo y costo fronterizo para importar y exportar. Estos aspectos tienden a ubicar al país en una peor posición en el DB 2017 (Banco Mundial, 2016), debido a la relativa estabilidad de la carga aduanera y tiempo para importar, mientras que los costos para importar y exportar han mejorado levemente la posición de Costa Rica a nivel mundial.

A nivel general, la sobrecarga de la regulación gubernamental que ejerce el cumplimiento de requisitos administrativos sobre las empresas, ubicó al país en el percentil 61 del ICG 2014-15 (Chacón y Sauma, 2016a). En la publicación del ICG 2016-17 (WEF, 2016), Costa Rica presentó una considerable desmejora, al posicionarse en el percentil 91; es decir, este aspecto pasó de ser **prioridad media-alta** a una **prioridad alta** para el desarrollo nacional.

Por otro lado, la inefectividad del sistema correccional para reducir el comportamiento criminal, medido por la gravedad de los problemas que enfrentan las facilidades correccionales del país y el porcentaje de ex convictos que reinciden en conductas criminales, ubicó a Costa Rica en el percentil mundial 59 del IED 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). La tendencia del país en el IED 2016 (WJP, 2016) se mantiene invariable, ya que se ubica en el mismo percentil anterior.

Por último, la dificultad para obtener permisos de construcción es identificada como una prioridad nacional, ya que se deben cumplir con un mínimo de 15 procedimientos, dato que posicionó al país en el percentil 53 del DB 2016 (Chacón y Sauma, 2016). Además, destaca el alto costo de estos permisos, situación que ubicó a Costa Rica en el percentil 48 del mismo índice (Chacón y Sauma, 2016a). Los resultados del DB 2017, muestran una leve mejora de un percentil en el número de trámites a cumplir para obtener un permiso de construir, y de 3 percentiles en costo de estos procedimientos (Banco Mundial, 2016).

---

<sup>15</sup> Esta prioridad nacional incluye los siguientes indicadores del DB 2016 (entre paréntesis se muestra el percentil mundial que ocupa Costa Rica a nivel mundial, donde 100 es el peor resultado) (Chacón y Sauma, 2016a): procedimientos para la apertura de un negocio (percentil 74), tiempo para apertura de un negocio (percentil 72) y costo para la apertura de un negocio (percentil 52).

<sup>16</sup> Esta prioridad nacional incluye los siguientes indicadores (entre paréntesis se muestra el percentil mundial que ocupa Costa Rica a nivel mundial en el DB 2016, donde 100 es el peor resultado) (Chacón y Sauma, 2016a): tiempo del cumplimiento fronterizo para importar (percentil 62), carga de los procedimientos aduaneros (percentil 54 del ICG 2016-17), costo del cumplimiento fronterizo para exportar (percentil 54), y costo del cumplimiento fronterizo para importar (percentil 51). En el DB 2017, dichos aspectos se ubicaron en los percentiles 61, 64 (del ICG 2016-17), 55, respectivamente (Banco Mundial, 2016).

## 1.7. Negocios

Las prioridades nacionales en materia de negocios abarcan temas relacionados con el mercado accionario y apertura comercial del país. Esta área contiene la problemática nacional que posicionó a Costa Rica en el peor desempeño de todos los indicadores analizados por Chacón y Sauma (2016a), ya que se ubicó en el percentil 100 del IIG 2015 debido a la dificultad para proteger a inversionistas. En la publicación del IIG 2016, se observa una mejora considerable en nota absoluta, que ubica al país en el percentil 95 del mundo (Cornell et al., 2016).

El limitado alcance de la regulación en materia de conflicto de intereses<sup>17</sup> ubicó al país en el percentil 88 del DB 2016 (Chacón y Sauma, 2016a); aspecto que se mantiene sin cambios en el DB 2017 (Banco Mundial, 2016).

Las barreras al comercio constituyen uno de los temas pendientes a atender por la política pública del país, ya que éstas limitan la capacidad de bienes importados para competir en el mercado nacional; esta situación ubicó al país en el percentil 88 del ICG 2014-15 (Chacón y Sauma, 2016a). Esta posición ha tendido a mejorar en el ICG 2016-17, donde se ubica en el percentil mundial 83 (WEF, 2016).

Como caso específico de la primera problemática planteada en esta área, la desprotección a inversionistas minoritarios ubicó al país en el percentil 87 del DB 2016 (Chacón y Sauma, 2016a); cuyos resultados se mantienen invariables en el DB 2017 (WEF, 2016).

Por otro lado, el grado de gobernanza corporativa<sup>18</sup> ubicó a Costa Rica en el percentil 70 del mundo en el DB 2016 (Chacón y Sauma, 2016a); posición que mejoró levemente en el DB 2017, donde ocupa el percentil mundial 69 (Banco Mundial, 2016).

Los problemas relacionados con la desprotección de prestamistas y prestatarios se refieren al grado en que las leyes de garantía de colaterales y de quiebra protegen sus derechos, tema que ubicó al país en el percentil 78 del ICG 2014-15 (Chacón y Sauma, 2016a). Dichos resultados mejoraron considerablemente en el ICG 2016-17, debido a que Costa Rica se ubica en el percentil 6 a nivel mundial (WEF, 2016).

Por último, la dificultad de resolución en declaraciones de insolvencia constituye una de las problemáticas que enfrenta el desarrollo nacional, ya que según el IIG 2015, Costa Rica se

---

<sup>17</sup> Esta prioridad nacional incluye los siguientes indicadores del DB 2016 (entre paréntesis se muestra el percentil mundial que ocupa Costa Rica a nivel mundial, donde 100 es el peor resultado) (Chacón y Sauma, 2016a): índice de facilidad para juicios de accionistas (percentil 88) e índice de grado de transparencia (percentil 87). En el DB 2017, dichos aspectos se ubicaron en los percentiles 89 y 87, respectivamente (Banco Mundial, 2016).

<sup>18</sup> Esta prioridad nacional incluye los siguientes indicadores (entre paréntesis se muestra el percentil mundial que ocupa Costa Rica a nivel mundial en el DB 2016, donde 100 es el peor resultado) (Chacón y Sauma, 2016a): índice de derechos de los accionistas (percentil 81) e índice de transparencia corporativa (percentil 72). En el DB 2017, dichos aspectos se ubicaron en los percentiles 75 y 74, respectivamente (Banco Mundial, 2016).

ubicó en el percentil 59 del mundo. Dicha desventaja se ve reflejada en la tasa de recuperación y el tiempo de resolución, donde se ubicó en el percentil 63 y 54 del DB 2016, respectivamente (Chacón y Sauma, 2016a). En las publicaciones más recientes de los índices anteriores, la dificultad de resolución de insolvencia pasó a ubicarse en el percentil 61 del IIG 2016, por lo que tiende a empeorar dentro de la clasificación de **prioridad media-alta**. Además, la tasa de recuperación y tiempo de resolución, pasaron a ubicarse en el percentil 61 y 56 del DB 2016, respectivamente (Banco Mundial, 2016).

## 1.8. Tecnología, investigación e innovación

Las prioridades en el área de tecnología, investigación y desarrollo son clasificadas como **medio-altas**, ya que ninguno de sus indicadores ubica al país dentro del 25% de países con peores resultados. Sin embargo, es importante considerar el bajo desarrollo de aplicaciones de patentes por parte de residentes observado en el IIG 2015, donde Costa Rica se ubicó en el percentil 60 del mundo (Chacón y Sauma, 2016). Dicha situación ha desmejorado considerablemente, debido a que el país ocupa el percentil 72 en el IIG 2016 (Cornell et al., 2016).

El bajo nivel de servicios importados de comunicación e información, le valió al país el percentil 56 del IIG 2015, debido a que representa solamente el 0,6% del total comercializado (Chacón y Sauma, 2016a). Dicho porcentaje se redujo a 0,5% en el IIG 2016, situación que ubicó a Costa Rica en el percentil 75 del mundo (Cornell et al., 2016). Chacón y Sauma (2016a), destacan que estos son resultados esperados para el país, ya que Costa Rica se ubica en el primer percentil de países exportadores de este tipo de servicios.

La subutilización de las TIC en la visión de futuro del gobierno como herramienta para mejorar la competitividad del país, ubicó al país en el percentil 52 del NRI 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). La evolución de Costa Rica en este aspecto ha tendido a desmejorar considerablemente, ya que se ubica en el percentil 61 del NRI 2016 (Baller et al., 2016).

El bajo número de dominios de nivel superior de código país (ccTLD) posicionó al país en el percentil 51 del IIG 2015 (Chacón y Sauma, 2016a); situación que desmejoró en el IIG 2016, al ubicarse en el percentil 53 (Cornell et al., 2016).

Por otra parte, la reducida participación de alta y mediana tecnología en la producción manufacturera de 11,9%, posicionó al país en el percentil 51 del IIG 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). En el IIG 2016, este porcentaje disminuyó a 11,7%, por lo que Costa Rica se ubica en el percentil 57 a nivel mundial (Cornell et al., 2016).

Por último, la baja gasto en I&D representa un tema a atender como prioridad nacional, ya que el gasto bruto en esta inversión fue de 0,5% del PIB, nivel que posicionó al país en el percentil 46 del IIG 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). En el reporte 2016 de este índice, dicho porcentaje subió a 0,6%, con lo que se logra mejorar un percentil a nivel mundial (Cornell et al., 2016). Además, resalta la reducida participación de las empresas en este tipo de gasto, cuyo porcentaje fue de 0,1% del PIB y ubicó al país en el percentil 45 del IIG

2015 (Cornell et al., 2016). En el IIG 2016, este dato pasó a ser 0,2% del PIB, por lo que Costa Rica logró ascender al percentil 41 del mundo (Cornell et al., 2016).

## **1.9. Bienestar y paz**

Los temas incluidos en bienestar y paz abarcan temáticas como el nivel de violencia, seguridad personal y bienestar global. El asunto más urgente a atender de esta área es el alto número de personas privadas de libertad, ya que Costa Rica se ubicó en el percentil 93 del IPG 2015, y ocupó el ante-penúltimo lugar de un grupo de 17 países latinoamericanos considerados en el mismo índice anterior (Chacón y Sauma, 2016a). Dicha situación empeoró en el IPG 2016, debido a que el país se ubicó en el percentil 94 a nivel mundial (IEP, 2016).

Otro de los ámbitos a mejorar es la ineficiencia en el control del crimen y violencia, ya que este aspecto es considerado por fuentes internacionales por medio de la efectividad en su control y el costo que conlleva a los negocios. En el primero, Costa Rica se ubicó en el percentil 75 del IED 2015; y en el segundo, ocupó el percentil 64 del ICG 2014-15 (Chacón y Sauma, 2016a). La evolución más reciente del país en la efectividad del control del crimen desmejoró 5 percentiles en el IED 2016 (WJP, 2016); por otra parte, mejoró dos percentiles en el costo del crimen y violencia del ICG 2016-17 (WEF, 2016).

La facilidad de acceso a armas pequeñas y ligeras posiciona al país en el percentil 60 del IPG 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). Situación que se mantiene sin avances ni retrocesos en la publicación 2016 de dicho índice (IEP, 2016). Enlazado a lo anterior, la frecuencia del uso de la violencia para lidiar con sus agravios personales, destaca como una prioridad nacional al ubicarse en el percentil 60 del IED 2015 (Chacón y Sauma, 2016a). Los resultados más recientes en este tema se observan en el IED 2016, donde Costa Rica se ubica en el percentil 58 a nivel mundial (WJP, 2016).

Finalmente, es importante tener en cuenta el alto número de homicidios como una prioridad a mejorar, ya que el país se ubicó en el percentil 52 a nivel mundial del IPG 2015 (Chacón y Sauma, 2016a); situación que empeoró considerablemente en el IPG 2016, donde el país desmejoró al percentil 75 a nivel mundial (IEP, 2016).

## 2. Prioridades de desarrollo según el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 "Alberto Cañas Escalante"

Costa Rica cuenta con un Sistema Nacional de Planificación (SNP)<sup>19</sup>, del cual emanan los principales instrumentos de planificación del país; estos consisten en una serie de planes o programas que orientan el quehacer de la política pública a distintos niveles<sup>20</sup>. Entre ellos destaca la importancia de los Planes Nacionales de Desarrollo, que deben articular los demás instrumentos para lograr la visión de desarrollo del país. Según la Ley de Planificación Nacional (Ley 5525 de 1974), el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) tiene la responsabilidad principal de la elaboración del **PND**, junto con la Presidencia y demás integrantes del SNP. Dicho documento, se elabora cada cuatro años al inicio del periodo de cada administración presidencial.

El *Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 "Alberto Cañas Escalante" (PND 2015-2018)*, elaborado por la Administración Solís Rivera (2014-2018), constituye la guía o ruta a seguir de la política pública del país en este periodo. Este documento contiene una serie de programas y proyectos que pretenden atender las prioridades de desarrollo nacional planteadas por el Gobierno.

Como primer paso para la definición de la estrategia de desarrollo para el cuatrienio 2015-2018, la Administración Solís Rivera identificó los siguientes tres objetivos de Gobierno (MIDEPLAN, 2014):

- Generar mayor crecimiento económico caracterizado por más y mejores empleos: con este pilar se desea lograr un crecimiento económico con equidad, que potencie la capacidad de las distintas actividades económicas para generar valor de manera creciente y estable en el tiempo. Para esto, el Gobierno se compromete a promover la Inversión Extranjera Directa (IED), principalmente de actividades productivas de alto valor agregado; además, procurará facilitar el acceso a inversión, crear incentivos de innovación, mejorar la competitividad, establecer cadenas productivas para empresas de capital nacional, y fomentar mercados laborales capaces de diversificar y absorber a la fuerza de trabajo.
- Reducir la pobreza en general y, particularmente, la pobreza extrema y disminuir la desigualdad social y territorial: este pilar se sustenta en un conjunto de medidas que permitan la adecuada distribución de los beneficios del crecimiento económico. Para lograr lo anterior, se impulsarán: (i)

---

<sup>19</sup> El SNP está integrado por el (la) Presidente (a) de la República, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN -como ente rector-), Consejos Sectoriales, Ministros Rectores Sectoriales, Secretarías Sectoriales, Unidades de Planificación Institucionales, Comisión de Eficiencia Administrativa y otros órganos especiales.

<sup>20</sup> Según MIDEPLAN (2013) son los siguientes: Plan Estratégico Institucional (PEN), Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Nacional de Inversión Pública (PNIP), Programas Regionales de Desarrollo (PRD), Planes Nacionales Sectoriales (PNS), Plan Estratégico Institucional (PEI), Planes Operativos Institucionales (POI) y otros planes, políticas, programas y proyectos.

políticas selectivas mediante la implementación del registro único de beneficiarios; (ii) revisión y focalización de subsidios en las áreas geográficas de mayor incidencia de la pobreza, mediante la creación de mapas sociales, para atender tanto a las personas que se acercan a solicitar ayuda, como a los que no se acercan pero requieren atención; (iii) fortalecer el acceso de las personas en condición de pobreza a los servicios universales que permitan romper el círculo de pobreza (principalmente de educación y salud); (iv) facilitar el acceso de las personas con escasos recursos a oportunidades laborales, complementado con una política de salarios que permita recuperar el costo de vida y la productividad del trabajo, para incidir tanto en la reducción de la pobreza, como en la desigualdad de ingreso.

- Luchar contra la corrupción y el fortalecimiento de un Estado transparente, eficiente y efectivo: este pilar se fundamenta en la importancia de promover una cultura nacional de ética, transparencia y rendición de cuentas, con el aporte del control ciudadano. En este ámbito destaca la importancia de facilitar el acceso a la información pública mediante la implementación de un modelo de gobierno abierto, y transparentar el sistema de reclutamiento, selección, contratación, rendición de cuentas y acciones para detectar y sancionar actos de corrupción de los funcionarios públicos.

A partir de esos tres objetivos de Gobierno, la estrategia de desarrollo planteada por el **PND 2015-2018**, define seis grandes resultados esperados, cada uno con su indicador, línea base, metas anuales y del período 2015-2018, y meta de largo plazo 2030 (cuadro 2).

Para el logro de esos objetivos y metas, el **PND 2015-2018** define lo que denomina "propuestas estratégicas" en 16 sectores, específicamente: 1) Trabajo y seguridad social; 2) Desarrollo humano e inclusión social; 3) Salud, nutrición y deporte; 4) Educativo; 5) Vivienda y asentamientos humanos; 6) Cultura y juventud; 7) Desarrollo agropecuario y rural; 8) Hacienda pública, monetario y supervisión financiera; 9) Economía, industria y comercio; 10) Comercio exterior; 11) Turismo; 12) Transporte e infraestructura; 13) Ciencia, tecnología y telecomunicaciones; 14) Política internacional; 15) Ambiente, energía, mares y ordenamiento territorial; y 16) Seguridad ciudadana y justicia<sup>21</sup>.

Para cada uno de los anteriores, el **PND 2015-2018** define como máximo tres objetivos sectoriales, los cuales deben ser alcanzados por medio de una serie de programas o proyectos (cuadro 3). A su vez, cada proyecto o programa responde al menos a dos de los objetivos nacionales planteados por la Administración Solís Rivera (cuadro 3).

---

<sup>21</sup> Esa sectorización sigue la estructura que establece el Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo (2014); sin embargo, el **PND 2015-2018** separa los sectores Turismo y Comercio Exterior, de Economía e Industria, para así considerar un total de 16 sectores, en lugar de los 14 que establece ese reglamento. Ello obedece a que *"se consideró la conveniencia de que fuera en este nivel de agregación donde se formalizaran objetivos estratégicos, programas y proyectos. Además porque la organización sectorial resulta complementaria con la arquitectura y gestión de recursos públicos en la tradición organizativa del Estado costarricense"* (MIDEPLAN, 2014: p.93).

**Cuadro 2**  
**Objetivos y metas nacionales del PND 2015-2018**

<b>Objetivo nacional (pilares de Gobierno)</b>	<b>Resultado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta nacional 2015-2018 y anualizadas</b>	<b>Metas de largo plazo 2030</b>	<b>Fuentes de datos</b>
1. Generar mayor crecimiento económico caracterizado por más y mejores empleos	Mayor crecimiento económico del PIB real	Crecimiento porcentual anual del PIB real	2013: 3,5%	2015-2018= 6%; 2015=4%; 2016=5%; 2017=6%; 2018=6%	Entre 6 y 8%. Déficit fiscal del Gobierno Central como porcentaje del PIB entre 0 y 1%	BCCR
	Generar más y mejores empleos de calidad	Número de nuevos puestos de trabajo creados	2014: 31.985	2015-2018: 217.000 2015=52.195; 2016=53.541; 2017=54.923; 2018=56.931	60.000 empleos por año	INEC (Encuesta trimestral)
	Reducir la tasa de desempleo	Tasa desempleo abierto	2014: 8,6%	2015-2018=7%; 2015=8,35%; 2016=8,05%; 2017=7,60%; 2018=7,00%	Tasa de desempleo 4%	INEC (ENAH0)
2. Reducir la pobreza en general y, particularmente, la pobreza extrema y disminuir la desigualdad social y territorial	Mayor equidad en la distribución del ingreso	Coefficiente de Gini a nivel nacional	2014=0,516	2015-2018=0,4924; 2015=0,5099; 2016= 0,5094; 2017= 0,4924; 2018= 0,4924	Coefficiente de Gini 0,450	INEC (ENAH0)
	Familias satisfacen sus necesidades básicas y superan la línea de pobreza	Número de familias atendidas integralmente que satisfacen sus necesidades básicas y superan la línea de pobreza	2014=94.810 hogares en extrema pobreza equivalente a 123 mil familias.	2015-2018= 42.000 hogares (54.600 familias), 2015=47.405 hogares (42.600 familias). 2016= 42.000 hogares (54.600 familias). 2017= 42.000 hogares (54.600 familias). 2018= 42.000 hogares (54.600 familias).	Cero hogares en extrema pobreza	INEC (ENAH0), IMAS -SIPO y SABEN-)
3. Luchar contra la corrupción y el fortalecimiento de un Estado transparente, eficiente y efectivo	Menor percepción de la corrupción y un Estado fortalecido, transparente, eficiente y efectivo	Valor en el índice de percepción de la corrupción	2013=53	2015-2018= 66,5; 2015= 62,0; 2016= 63,6; 2017= 65,1; 2018= 66,5	Valor mayor o igual a 80	Transparencia Internacional (ONG-Alemania)
		Índice de efectividad del gobierno	2013=0,47	2015-2018= 6,65 2016=0,77; 2017=0,84; 2018=0,96	1,3 en el índice de efectividad	Banco Mundial

**Fuente:** Elaboración propia con información del **PND 2015-2018** (MIDEPLAN, 2014).



El **PND 2015-2018** contempla 164 proyectos o programas, de los cuales el 42% buscan reducir la pobreza y desigualdad; el 41% responde al objetivo nacional de lograr un mayor crecimiento económico generador de empleos; y el 17% restante, se enfoca en la lucha contra corrupción y el fortalecimiento de un Gobierno eficiente y eficaz (cuadro 3).

**Cuadro 3**  
**Distribución de los programas o proyectos de cada sector, según objetivos nacionales del PND 2015-2018**

Sector	Total	Objetivo nacional		
		Crecimiento económico y empleo	Reducción pobreza y desigualdad	Lucha corrupción, eficiencia y eficacia gobierno
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>67</b>	<b>70</b>	<b>27</b>
<i>% del total</i>	<i>100</i>	<i>41</i>	<i>42</i>	<i>17</i>
Trabajo y seguridad social	11	4	6	1
Desarrollo humano e inclusión social	15	1	13	1
Desarrollo agropecuario y rural	9	6	3	-
Educativo	17	4	13	-
Salud, nutrición y deporte	12	6	5	1
Ambiente, energía y ordenamiento territorial	18	9	5	4
Hacienda pública, monetario y supervisión financiera	9	5	3	1
Cultura y juventud	7	2	5	-
Transporte e infraestructura	10	7	2	1
Seguridad ciudadana y justicia	6	-	3	3
Ciencia, tecnología y telecomunicaciones	10	4	2	4
Turismo	9	7	2	1
Comercio exterior	8	6	1	1
Economía, industria y comercio	4	2	-	2
Política internacional	11	2	3	7
Vivienda y asentamientos humanos	8	3	4	1

Fuente: Elaboración propia con información del **PND 2015-2018** (MIDEPLAN, 2014).

Los sectores ambiente, energía y ordenamiento territorial; y turismo, contienen la mayor cantidad de programas o proyectos correspondientes al objetivo de lograr un mayor crecimiento generador de empleos (9 y 7 programas o proyectos, respectivamente). Por otra parte, desarrollo humano e inclusión social; sector educativo; y trabajo y seguridad social contemplan mayormente la reducción de la pobreza y desigualdad (13, 13 y 6 programas o proyectos, respectivamente). Finalmente, los sectores con más programas o proyectos que atienden el objetivo nacional de lucha contra la corrupción y el logro de un Gobierno eficiente y eficaz son política internacional; ambiente, energía y ordenamiento territorial; y ciencia, tecnología y telecomunicaciones (cuadro 3).

### 3. Correspondencia entre las prioridades identificadas a partir de los índices internacionales y el PND 2015-2018

En esta sección se comparan las prioridades identificadas a partir de los índices internacionales de desarrollo, con las prioridades formuladas en el **PND 2015-2018**, para conocer las coincidencias, divergencias u omisiones en la atención de las principales problemáticas que enfrenta el país.

Con el objetivo de analizar la situación de Costa Rica con respecto a los esfuerzos nacionales para atender las prioridades de desarrollo identificadas por Chacón y Sauma (2016a); primero, se verifica si los indicadores internacionales de desarrollo son tomados como referentes para medir el desarrollo nacional en el **PND 2015-2018** y el nivel de correspondencia de las metas definidas por los autores anteriores y dicho plan. Segundo, se identifican los programas o proyectos del **PND 2015-2018** que atienden de forma más directa, a los problemas nacionales identificados como prioridad de avance alta o media-alta, y en qué medida logran solventar dichas problemáticas, a la vez que se constata el avance que han tenido hasta el 2016.

El análisis se realiza en dos partes. En la primera se consideran los índices internacionales que son explícitamente considerados en el **PND 2015-2018**, y en la segunda parte las prioridades derivadas del análisis de los indicadores internacionales.

#### 3.1. Índices internacionales de desarrollo incluidos en el PND 2015-2018

Hay dos índices internacionales que son explícitamente considerados en el **PND 2015-2018**: el Índice de Percepción de la Corrupción (CPI por sus siglas en inglés) y el Índice de Competitividad Global (ICG), para los cuales se establecen metas anuales de 2015 al 2018 referidas al valor absoluto y posición mundial de Costa Rica en cada índice.

Para constatar el avance, estancamiento o retroceso en cada meta anual, se revisarán los reportes más recientes de estos índices. Además, se considerarán los informes anuales de cumplimiento de metas del **PND 2015-2018** publicados por el MIDEPLAN. Cabe destacar que estos últimos documentos brindan un cierto margen para clasificar el avance de una meta considerando los siguientes criterios: meta cumplida (cuando el resultado anual obtenido es igual o mayor al 80%), meta parcialmente cumplida (cuando el resultado anual obtenido es mayor al 50% y menor al 79,9%) y meta no cumplida (cuando el resultado anual obtenido es menor o igual a 49,9%). A continuación, se analiza cada índice.

##### i. Índice de Percepción de la Corrupción (CPI por sus siglas en inglés)

El **PND 2015-2018** hace referencia al valor del CPI como indicador para medir el objetivo nacional de "*luchar contra la corrupción y el fortalecimiento de un Estado transparente, eficiente y efectivo*" (MIDEPLAN, 2014; p.67). La línea base considerada en dicho plan fue

el CPI 2013 -último disponible al momento de elaboración del **PND**-, en el que el índice para Costa Rica alcanzó un valor de 53 (en una escala de 0 a 100) que le permitió ocupar el puesto 49 entre 177 países. La meta planteada a 2018 es el valor de 66,5; el cual se desglosa anualmente iniciando con 62 en 2015 (cuadro 4).

Siguiendo la metodología del proyecto, la posición de Costa Rica en el CPI 2013 ubica al país en el percentil 28; es decir, en un nivel de **desarrollo medio-alto**. Debe recordarse que la meta planteada por el presente documento es que Costa Rica clasifique como un país de desarrollo alto (quintil con mejor desempeño -percentil 1 a 20- ); por tanto, es necesario que el país mejore 8 percentiles.

**Cuadro 4**  
**Correspondencia de metas de los índices internacionales de desarrollo incluidos en el PND 2015-2018 con el proyecto IID**

Índice	PND 2015-2018			Cumplimiento de meta	
	Sección	Línea base	Meta	PND 2015-2018	Proyecto SIID <sup>1/</sup>
Índice de Percepción de la Corrupción (CPI)	Objetivo nacional	CPI 2013= 53; posición 49/177 (per.28)	CPI 2015= 62,0; CPI 2016= 63,6; CPI 2017= 65,1; CPI 2018= 66,5	CPI 2015=No cumplida CPI 2016= Cumplida (91%)	Mejorar 3 percentiles
Índice de Competitividad Global (ICG)	Objetivo sectorial de transporte e infraestructura	Posición en indicadores de pilar de infraestructura del ICG 2014-15: <i>Vías</i> : 119/144 (per.83); <i>Ferroviaria</i> : 91/144 (per.63); <i>Portuaria</i> : 115/144 (per.80); <i>Transporte aéreo</i> : 61/144 (per. 42)	Posición en ICG: <i>Vías</i> : 2015= 118, 2016=117; <i>Ferroviaria</i> : 2015= 90, 2016=88; <i>Portuaria</i> : 2015= 114, 2016=113; <i>Transporte aéreo</i> : 56 2015= 60, 2016=59	<b>ICG 2015-16:</b> <i>Vías</i> =cumplida (103%); <i>Ferroviaria</i> =no cumplida (0%); <i>Portuaria</i> =cumplida (105%); <i>Transporte aéreo</i> =cumplida (100%) <b>ICG 2016-17:</b> <i>Vías</i> = no cumplida (-6,8%); <i>Ferroviaria</i> =no cumplida (-10,3%); <i>Portuaria</i> =cumplida (111%); <i>Transporte aéreo</i> =cumplida (100%)	Resultados muy rezagados con respecto a la meta

1/ A nivel de índice, el proyecto de Indicadores Internacionales de Desarrollo (IID) plantea como meta que Costa Rica se ubique en desarrollo alto (percentiles 1 a 20). A nivel de indicadores, la meta consiste en que las prioridades de avance alta y media-alta, pasen a ser prioridades media-baja o baja.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de (Chacón y Sauma, 2016) y MIDEPLAN (2014).

Con respecto a la meta de alcanzar un valor de 62 en el CPI 2015, Costa Rica obtuvo una calificación de 55 (TI, 2015), que lo ubica en la posición 40 de 168 países y percentil 24 a nivel mundial, por lo que se mantiene en el mismo nivel de desarrollo<sup>22</sup>. Es decir, se mejoró

<sup>22</sup> Debe recordarse que para el proyecto de Indicadores Internacionales de Desarrollo el objetivo es que el índice ubique al país en los percentiles 1 a 20, que representan un nivel de desarrollo alto.

2 p.p. en la calificación absoluta y escaló cuatro percentiles. Sin embargo, dicha mejora no es suficiente para alcanzar la meta prevista por el **PND 2015-2018** -se lograron 7 p.p. menos- (cuadro 4). Conviene destacar que esta meta, hubiera significado que en ese año el país ocupara la posición 30 entre 168 países, lo cual hubiese resultado altamente satisfactorio desde la perspectiva del presente documento, pues la posición 30 entre 168 países corresponde al percentil 18, es decir, un **desarrollo alto**.

En el informe anual de seguimiento y cumplimiento de metas 2015 del **PND 2015-2018**, el MIDEPLAN (2015) reconoce que no fue posible alcanzar la meta y que para lograr un CPI 2018 de 66,5, es necesario redoblar esfuerzos para mejorar la percepción de la corrupción de los ciudadanos. Como medidas fundamentales y pendientes para mejorar este aspecto, menciona la puesta en marcha de la Estrategia Nacional para Gobierno Abierto (ENGA), y resolver el problema del déficit fiscal del Gobierno Central para mejorar la imagen de gobiernos que no han administrado los recursos de la mejor manera (MIDEPLAN, 2015).

En el CPI 2016 (TI, 2016), Costa Rica obtuvo un valor de 58 que posiciona al país en el lugar 41 de 176 países, y percentil 23 a nivel mundial (TI, 2016). Es decir, se mejoró 3 p.p. en la calificación absoluta, y escaló un percentil, con respecto al CPI 2015. Aunque se observa progreso en este índice, no es suficiente para alcanzar la meta absoluta planteada por el **PND 2015-2018** de un valor de 63,6 (se lograron 5,6 p.p. menos). Sin embargo, para efectos de dicho plan, la meta fue cumplida al alcanzar 91% del objetivo.

A pesar de que la calificación del país en el CPI no ha logrado alcanzar la meta absoluta planteada por el **PND**, es importante destacar el avance del país en temas de percepción de corrupción, ya que Costa Rica logró avanzar del percentil 28 en el CPI 2013 (línea base), al percentil 23 en el CPI 2016 (TI, 2016). Lo cual acerca al país a formar parte del 20% de países con mejor desempeño a nivel mundial en este índice.

Los mejores resultados en el CPI se atribuyen a la implementación de la ENGA, la cual incluyó veinte convocatorias a la sociedad civil para definir prioridades, de las cuales se formularon tres ejes fundamentales, uno de ellos es la lucha contra la corrupción. En este tema se pretende: impulsar reformas normativas para prevenir, detectar y sancionar la corrupción, procurando correspondencia entre instrumentos nacionales e internacionales; publicación de informes sobre el cumplimiento de recomendaciones de auditorías internas en las instituciones públicas; transparentar el proceso de selección de funcionarios públicos bajo el Régimen de Servicio Civil; y transparentar procesos de gestión de proyectos de infraestructura durante todo su ciclo de vida<sup>23</sup>. La información anterior se encuentra disponible en la página web de Gobierno Abierto, de manera que cualquier persona puede tener acceso a ella. Además, con el apoyo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD), en marzo de 2017 se firmó un convenio por ocho años para promover un Estado Abierto, entre el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Tribunal Supremo de Elecciones; los cuales adquieren compromisos individuales y conjuntos para *"fomentar un Estado transparente, eficiente y efectivo, que promueva la*

---

Por tanto, para alcanzar dicha meta, Costa Rica debió haber mejorado 4 percentiles más en el CPI 2015.

<sup>23</sup> Disponible en: <http://gobiernoabierto.go.cr/eje-de-lucha-contra-la-corrupcion/>

*lucha contra la corrupción, y garantice la participación ciudadana"* (Gobierno de la República, 2017). Se espera que los resultados de esta alianza se observen en siguientes publicaciones del índice, ya que es una manera de innovar en este tema, y representa un avance significado de coordinación multisectorial.

A pesar de lo anterior, no se ha podido avanzar como se tenía programado en el **PND**, ya que la población tenía expectativas más altas en la lucha contra la corrupción, debido a los compromisos anunciados al inicio de la actual administración gubernamental (MIDEPLAN, 2016), y es muy pronto para observar los resultados de la ENGA y la firma del convenio mencionado. Como medidas fundamentales, el MIDEPLAN (2016) cita la importancia de la adecuada administración de recursos para la construcción de obras de infraestructura pública necesaria para solucionar el caos vial de la Gran Área Metropolitana (GAM); y el manejo responsable de los ingresos y gastos gubernamentales que sirvan para reformas fiscales significativas, como medidas para disminuir la percepción de corrupción.

En general, Costa Rica ha mejorado su calificación absoluta y percentil que ocupa a nivel mundial en el CPI. Sin embargo, las metas que plantea el **PND 2015-2018** deben adecuarse a la tendencia que muestra el país en este índice, ya que por la naturaleza del tema que mide, se necesita un horizonte temporal extenso para que las mejoras sean visibles en datos. Además, aunque ya se ha avanzado en dos acciones importantes para mejorar la percepción de corrupción, es fundamental que se avance en temas urgentes para el desarrollo nacional, como acertadamente menciona el **PND**: déficit fiscal y problema vial en la GAM. No obstante, para las dos últimas se necesitan soluciones integrales y multisectoriales sostenibles a largo plazo.

## ii. Índice de Competitividad Global (ICG)

El sector transporte e infraestructura del **PND 2015-2018** se plantea como objetivo "*mejorar la infraestructura de transportes en sus diferentes modalidades*" (MIDEPLAN, 2014; 114). Para medir lo anterior, hace uso de cuatro indicadores del pilar de **infraestructura** del ICG: *calidad de vías, calidad de la infraestructura ferroviaria, calidad de la infraestructura portuaria y calidad de la infraestructura del transporte aéreo*. Este documento utiliza como línea base el ICG 2014-15 y plantea metas anuales en términos de una posición mundial determinada para cada indicador (cuadro 4).

Derivado del proyecto de la SIID, Chacón y Sauma (2016) analizaron el ICG 2014-15 con los siguientes resultados para esos cuatro indicadores: *calidad de las vías* y *calidad de infraestructura portuaria* presentan **prioridad alta**; *calidad de infraestructura ferroviaria* **prioridad medio-alta**; mientras que *infraestructura del transporte aéreo* ocupa el percentil 42, por lo que se ubica en **prioridad media-baja**. Es importante mencionar que los autores anteriores identificaron dos indicadores adicionales del pilar de **infraestructura** con **prioridad media-alta**: *calidad de toda la infraestructura* y *disponibilidad de asientos de aerolíneas*; pero estos últimos no fueron considerados en el **PND 2015-2018**.

El cumplimiento de la meta 2015 planteada para cada indicador se verifica con respecto al ICG 2015-2016, ya que los datos utilizados corresponden al 2015 (WEF, 2016). En este

reporte, Costa Rica se ubica en la posición 115 en *calidad de las vías* (percentil 82), lugar 109 en *calidad de infraestructura portuaria* (percentil 78), posición 68 en *calidad de infraestructura ferroviaria* (percentil 68), y lugar 60 en *infraestructura del transporte aéreo* (percentil 43), de un total de 140 países considerados. Para efectos del **PND**, la meta en vías se cumplió en un 103% al lograr la posición 115 de un objetivo de 118; en el caso de infraestructura portuaria se logró un 105%, ya que Costa Rica se ubicó en la posición 109 de una meta de 114. Por otra parte, en infraestructura ferroviaria, la meta no se cumplió en un 0% al ubicarse en la posición 95; es decir, se desmejoró cuatro posiciones con respecto a la línea base (la meta 2015 consistía en la posición 90). Por último, en infraestructura de transporte aéreo, la meta se cumplió en 100% al ubicarse en la posición 60 del ICG 2015-16 (cuadro 4).

Es importante destacar que analizar el cambio de posiciones relativas correspondientes a publicaciones que consideran un total diferente de países, no es recomendable, debido a que no son estrictamente comparables. Por tanto, en el presente documento se utilizará el método usado por Chacón y Sauma (2016), el cual transforma cada posición mundial a percentiles.

En *calidad de vías*, el país mejoró un percentil a nivel mundial principalmente debido a un mayor progreso en incorporación de carriles y construcción de puentes, entre los que destaca el proyecto Cañas-Liberia; y la construcción de puentes y conservación de la Red Vial Nacional y Cantonal. En esta última, se logró cumplir con lo que se había programado debido a la intervención de comunidades como Upala, Palmares de Alajuela, Pérez Zeledón de San José, Paraíso y Alvarado de Cartago, Hojancha, Bagaces, Nicoya y Cañas de Guanacaste, Corredores y Parrita de Puntarenas, entre otras (MIDEPLAN, 2015). En la siguiente sección se detallará el avance realizado en estas obras.

En el caso de *calidad de la infraestructura portuaria*, Costa Rica escaló dos percentiles con respecto a la línea base. Estos resultados se deben a mejoras en la infraestructura del Puerto Caldera, que le permitieron al Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) tomar medidas para disminuir el tiempo de espera, lo cual incidió positivamente en indicadores de rendimiento (MIDEPLAN, 2015). Además, en Puerto Limón y Puerto Moín, se dio una mayor inversión en mantenimiento y equipamiento para la carga y descarga de contenedores, y equipo marino para la mejor atención al servicio de los buques (MIDEPLAN, 2015). Otro avance importante es el proceso de construcción de la Terminal de Contenedores de Moín (TCM), que aunque se encuentra en su primera etapa, ha incidido sobre la percepción de la población costarricense. En la siguiente sección se detallará el avance realizado en estas obras.

En *calidad de infraestructura ferroviaria*, el país descendió cinco percentiles a nivel mundial con respecto al ICG 2014-15. El MIDEPLAN (2015) hace referencia a que los resultados del ICG 2014-2015 -donde Costa Rica se ubicó en el percentil 63- se pudieron ver influenciados al alza por la reinstalación del tren a Cartago en el 2014. Lo que en 2015, se vio afectado por el incumplimiento en la habilitación del tren a Alajuela programado para el 2014 y constantes quejas al mal servicio que se brinda. En la siguiente sección se detallará el avance realizado en estas obras.

Con respecto a la meta 2016, los resultados de Costa Rica se constatarán con el ICG 2016-17, ya que los datos que se utilizan corresponden al 2016 (WEF, 2016). En este reporte, Costa Rica se ubica en la posición 125 *en calidad de las vías* (percentil 91), lugar 102 en *calidad de infraestructura portuaria* (percentil 74), posición 97 en *calidad de infraestructura ferroviaria* (percentil 70), y lugar 59 en *infraestructura del transporte aéreo* (percentil 43), de un total de 138 países considerados. Para efectos del **PND**, la meta en vías no se cumplió en -6,8% al ubicarse en la posición 125 de un objetivo de 117 (se desmejoraron 10 posiciones con respecto al ICG 2014-15); en el caso de infraestructura portuaria se logró un 111%, ya que Costa Rica se ubicó en la posición 102 de una meta de 113. Por otra parte, en infraestructura ferroviaria, la meta no se cumplió en un -10,3% al ubicarse en la posición 97; es decir, se desmejoró dos posiciones con respecto al ICG 2015-16 (la meta 2016 consistía en la posición 88). Por último, en infraestructura de transporte aéreo, la meta se cumplió en 100% al ubicarse en la posición 59 del ICG 2016-17 (cuadro 4). En la siguiente sección se detallará el avance realizado en estas obras.

Debido a los problemas de comparabilidad antes mencionados, se analizarán los cambios en términos de percentiles. En *calidad de vías*, Costa Rica desmejoró 9 percentiles con respecto al ICG 2015-16. Estos resultados se deben a numerosos atrasos en la construcción de obras importantes, las cuales se analizarán con detenimiento en la sección siguiente. Entre los avances en esta materia destaca la conclusión de obra física de la carretera Cañas-Liberia, que consistió en ampliación a cuatro carriles y la rehabilitación de la sección de la carretera existente (Ruta Nacional N°1) con tres intercambios y 18 puentes; este proyecto es estratégico para la Región Chorotega, ya que facilitará la movilización de entrada y salida de mercancías al país, así como el mejor acceso a numerosos centros turísticos de la zona (MIDEPLAN, 2016). Además, se ejecutaron las siguientes obras a nivel nacional: mejoramiento del tramo Pozuelo-Jardines del Recuerdo; construcción de ocho puentes en diferentes puntos de la Red Vial Nacional (seis de ellos en la Región Huetar Norte); construcción de seis puentes en la Red Vial Cantonal, y avance de otros proyectos con metas para el 2017 y 2018 (MIDEPLAN, 2016). En la siguiente sección se detallará el avance realizado en estas obras.

En *calidad de infraestructura portuaria*, el país escaló cuatro percentiles a nivel mundial con respecto al 2015, y seis percentiles con respecto al ICG 2014-15 (línea base utilizada por el **PND**). La constante mejora en este indicador se debe a la inversión realizada en los principales puertos del país (mencionados en la meta 2015), la cual se refleja en el incremento de este tipo de inversión de 18 p.p. (cifras preliminares del MIDEPLAN, 2016). Las principales obras comprenden la puesta en operación de la nueva terminal granelera de Puerto Caldera, lo que ha agilizado procedimientos de carga y descarga de los buques graneleros<sup>24</sup>, y así, los tiempos de espera de estos buques y del transporte de otras mercancías, mediante el aprovechamiento de tiempos inactivos de la terminal. Además, destaca el 90% de avance en la rehabilitación del Muelle de Golfito que se espera concluir en 2017 (MIDEPLAN, 2016). En la zona Atlántica, para el Puerto Moín se adquirieron dos grúas pórticos porta-contenedores (post-panamax) que entrarán en operación en 2017;

---

<sup>24</sup> Según datos de MIDEPLAN (2016), los tiempos de espera de buques graneleros pasaron de ser 116 horas en 2014 (línea base) a 43 horas en 2016; en el caso de los buques de contenedores, pasó de ser 17 horas en 2014, a 4,5 horas en 2016.

además de la aprobación del financiamiento para su ampliación, lo que permitirá la atención de barcos de mayor capacidad. En el caso de Puerto Limón, se ha observado un crecimiento sostenido de la actividad turística debido al aumento de cruceros, gracias al trabajo coordinado entre la Junta Administradora de Desarrollo de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) y del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) con empresas navieras internacionales (MIDEPLAN, 2016). En la siguiente sección se detallará el avance realizado en estas obras.

En *calidad de infraestructura ferroviaria*, se desmejoró dos percentiles a nivel mundial con respecto al 2015, y siete percentiles desde el ICG 2014-15 (línea base utilizada por el **PND**). El MIDEPLAN (2016) menciona como factores que han incidido en estos resultados, el bajo nivel de inversión que afecta los servicios interurbanos por la falta de compra de máquinas, equipo rodante, arreglo de vías, y consecuentemente, baja frecuencia de viajes. Los avances en este ámbito, se reportan en la rehabilitación de 7,8 km de vía ferroviaria de carga en la zona atlántica y 11,2 km de la ruta Heredia-Alajuela (MIDEPLAN, 2016). Además, con la aprobación de la Ley para el Fortalecimiento del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) se espera una mayor inversión y mejoramiento del servicio de trenes por medio de la interconexión de Cartago, San José, Heredia y Alajuela programada para 2017. También, se pretende poner en funcionamiento un tren eléctrico interurbano, que podrá ser financiado con la ley mencionada anteriormente.

Por último, Costa Rica desmejoró un percentil a nivel mundial en *infraestructura del transporte aéreo* desde la línea base al 2015, y para el ICG 2016-17 se mantiene en percentil 43 (WEF, 2016). Lo anterior se presenta a pesar de la mejora en la posición relativa de cada informe (analizado por el **PND**), esto evidencia que no se está avanzando al ritmo que lo hacen los demás países, ya que la inversión en este tipo de infraestructura disminuyó 3,9 p.p. con respecto al 2015 (MIDEPLAN, 2016). Entre los avances de este sector, destaca la construcción del edificio comercial y mejoras del edificio principal del Aeropuerto Juan Santamaría en 2015; mejoras en el Aeropuerto Daniel Oduber Quirós; e incremento en el número de aerolíneas disponibles en aeropuertos nacionales.

Desde la perspectiva del MIDEPLAN, las metas correspondientes a infraestructura portuaria y aérea se cumplieron; no obstante, en vías y transporte ferroviario, se presentó un retroceso considerable con respecto a la línea base utilizada por el **PND 2015-2018**. Sin embargo, el análisis de indicadores internacionales sugiere que el país se encuentra dentro del 9% de países con peor desempeño en calidad de vías a nivel mundial, y en dentro del 30% de países con peores resultados en infraestructura ferroviaria; por tanto, para alcanzar la meta de **prioridad media-baja** en estos indicadores, Costa Rica debe mejorar 41 y 30 percentiles, respectivamente. Por otra parte, destaca el progreso que se obtuvo en infraestructura portuaria, ya que este indicador pasó de ser una **prioridad alta** en el ICG 2014-15, a **prioridad media-alta** en el ICG 2016-17; debido a la mejora en 6 percentiles a nivel mundial.

En materia de infraestructura, las metas propuestas por el **PND 2015-2018** no siguen la tendencia del país en el índice (a excepción de infraestructura del transporte aéreo) y no son suficientes para alcanzar la meta de ubicar a Costa Rica dentro del 20% de países con mejor



desempeño. No obstante, debido al considerable rezago que presentan estos indicadores, se necesita una fuerte inversión en cada uno de ellos y un horizonte temporal más extenso para observar un cambio en la percepción de las personas sobre el avance de la infraestructura del país.

### **3.2. Prioridades según indicadores internacionales atendidas en el PND 2015-2018**

Derivado del análisis realizado por Chacón y Sauma (2016a) y la primera sección del presente documento, es posible identificar las principales problemáticas que enfrenta el desarrollo nacional y su evolución más reciente a marzo de 2017. Estos aspectos fueron clasificados por los autores anteriores como **prioridad media-alta o alta**, por lo que resulta de suma importancia constatar si fueron considerados en el Plan Nacional de Desarrollo del presente gobierno, y de ser así, cuál ha sido su cumplimiento y en qué medida logran solventar las necesidades del país. Cabe destacar que para lograr este último punto, se debe considerar cada caso específico y las particularidades que presenta el país en cada tema, ya que algunas problemáticas del desarrollo nacional necesitan una serie de acciones que involucran a varios sectores, y cuyos resultados se podrían cuantificar en un plazo temporal más extenso. Además, se debe tener en cuenta que la visibilización de avance del país en los indicadores internacionales de desarrollo, depende de muchos factores entre los que se encuentra cambios en la metodología de medición, rezago de los datos utilizados por cada ente internacional para calcular los resultados, y avance de los demás países.

Seguidamente, se identifican los programas o proyectos del **PND 2015-2018** que responden más directamente a las problemáticas mencionadas en la primera sección, por área del desarrollo nacional. Se debe aclarar que algunos programas o proyectos impactan de forma indirecta a problemáticas relevantes; sin embargo, cada uno de éstos fue clasificado en el indicador que atiende más directamente. Además, algunas de las prioridades identificadas por medio de los indicadores internacionales de desarrollo no se encuentran contenidas como tales en el **PND 2015-2018**, por lo que se presentan casos en los que no hay programas o proyectos que contenga medidas para solventarlos en forma directa.

Por último, aunque las metas definidas el **PND 2015-2018** no son directamente medibles con respecto a las planteadas por la SIID; con el objetivo de evaluar las metas planteadas en cada uno de los programas o proyectos que atiende las problemáticas que enfrenta el desarrollo nacional, se realizará el análisis respectivo para indicar consideraciones sobre el alcance y cumplimiento efectivo de cada uno de los proyectos o programas nacionales.

#### i. Prioridades económicas

En la primera sección del presente documento, se identificaron 11 problemáticas que enfrenta el desarrollo nacional en el área económica. De este total, solamente 3 son atendidas directamente por programas o proyectos del **PND 2015-2018** (27% del total). Dentro de los temas que no se toman en cuenta en dicho plan, resalta la importancia de alta carga de impuestos a las ganancias y limitado desarrollo del mercado de valores local, ya que Costa Rica se ubica en los percentiles 84 y 80 a nivel mundial, respectivamente.

**Cuadro 5**  
**Programas o proyectos del PND 2015-2018 que atienden prioridades económicas identificadas por la SIID**

Problemática	Indicador	Percentil mundial*		PND 2015-2018	
		2015 o anterior	2016-2017	Sector	Proyecto o programa
Falta de soluciones fiscales permanentes	Balance presupuestario del gobierno (% del PIB)	81 (ICG 2014-15)	80 (ICG 2016-17)	Hacienda pública, monetario y supervisión financiera	•Programa de gestión Hacienda Pública
Problemas de acceso al crédito	Facilidad de acceso crédito (1=peor a 7=mejor)	82 (ICG 2014-15)	72 (ICG 2016-17)		•Vivienda para clase media •Programa de crédito para el sector PYMES y vivienda de clase media (INS)
Reducido portafolio de microcréditos	Portafolio bruto de microcréditos (% del PIB)	43 (IIG 2015)	44 (IIG 2016)		•Banca de Desarrollo

\*Dentro del paréntesis se muestra el índice correspondiente a cada percentil del indicador internacional de desarrollo respectivo.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de Chacón y Sauma (2016a) y el **PND 2015-2018** (MIDEPLAN, 2014).

A continuación, se hace referencia a las problemáticas económicas que poseen al menos un programa o proyecto del **PND 2015-2018** que las atiende más directamente, cuyo cumplimiento de metas es clasificado por el MIDEPLAN, según los criterios antes mencionados (cuadro 5).

La falta de soluciones fiscales permanentes es atendida por el **PND 2015-2018** por medio del "*Programa de gestión de Hacienda Pública*", el cual plantea disminuir el déficit primario del Gobierno Central respecto al PIB de un 2,8% en el 2013 a un 0,9% en el 2018; y aumentar el porcentaje de ingresos tributarios respecto al PIB, de 13,2% en el 2013 a 16,2% en el 2018 (MIDEPLAN, 2014). Con respecto al avance que presentó este programa en el 2015, no se logró la meta de 2,7% de déficit primario del Gobierno Central, en su lugar, este nivel llegó al 3%; pero sí se logró la meta en el porcentaje de ingresos tributarios, el cual se ubicó en 13,8% (Ministerio de Hacienda, 2016). El incumplimiento de este aspecto en 2015, se debió principalmente a los siguientes motivos: declaración de inconstitucionalidad del impuesto a las personas jurídicas; retraso en la implementación de la retención del 2% de renta (una de las principales medidas fiscales de la Administración Solís<sup>25</sup>) y retraso en la implementación de una nueva metodología de fiscalización de los grandes contribuyentes<sup>26</sup>, debido a una medida cautelar contra su aplicación. En suma, siete proyectos fiscales se encontraban en proceso de aprobación en la Asamblea Legislativa (incluyendo los anteriores), los cuales buscaban aumentar la recaudación y desacelerar el

<sup>25</sup> Dicha medida fue aprobada en enero de 2015. [http://www.nacion.com/economia/politica-economica/Tribunal-medida-retencion-compras-tarjetas\\_0\\_1463853717.html](http://www.nacion.com/economia/politica-economica/Tribunal-medida-retencion-compras-tarjetas_0_1463853717.html)

<sup>26</sup> Dicha medida fue aprobada en diciembre de 2016: [http://www.nacion.com/economia/politica-economica/Gobierno-apretara-duro-contribuyente-fraude\\_0\\_1604639535.html](http://www.nacion.com/economia/politica-economica/Gobierno-apretara-duro-contribuyente-fraude_0_1604639535.html)

gasto<sup>27</sup>. Además, la situación se vio empeorada con el aumento en los intereses, los cuales inciden directamente en el déficit financiero, que pasó de 5,7% en 2014 a 5,9% en 2015 (MIDEPLAN, 2015).

Por otro lado, en 2015 se lograron aspectos importantes, tales como: aprobación de la Ley contra el contrabando, la cual reduce el monto de referencia y establece una serie de medidas para castigar este delito (Ley 9328, 2015); puesta en marcha de la plataforma Administración Tributaria Virtual (ATV), la cual facilitó la declaración y pago de impuesto en línea; y avances en el proceso de aprobación de la Ley contra el fraude fiscal. Lo anterior junto con otras medidas, permitieron que los ingresos fiscales aumentaran 9,9%, y los gastos un 9,7%, a pesar de un mayor gasto de capital y aumento de intereses (MIDEPLAN, 2015). Además, se emitieron directrices que permitieron reducir gastos en salarios y bienes y servicios (gastos al exterior, viáticos, servicios de gestión y apoyo, alimentación, capacitación y protocolo, entre otros).

En 2016, el déficit primario se ubicó en 2,8% de una meta anual de 1,9% (0,5 p.p. mayor a la meta), por lo que fue clasificada por el MIDEPLAN (2016) como parcialmente cumplida. Dicho criterio también aplicó para los ingresos tributarios, ya que se logró un 13,3% de la meta anual de 15,2% (1,9 p.p. menor a la meta) (MIDEPLAN, 2016). La leve disminución del déficit primario y relativa estabilidad de los ingresos tributarios en 2016, con respecto al año anterior, se deben principalmente a las siguientes medidas: implementación del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), el cual unifica las compras de todo el sector público; aprobación de la Ley de Eficiencia de la Administración de los Recursos Públicos (Ley 9371, 2016), que establece plazos de ejecución a instituciones públicas con recursos ociosos en la Tesorería Nacional; y la aprobación de cuatro leyes que regulan los regímenes de pensiones con cargo al presupuesto nacional, que buscan establecer un tope a las "pensiones de lujo", porcentajes de cotización y derechos de los hijos de pensionados (Ley 9380, 2016; Ley 9381, 2016; Ley 9383, 2016; Ley 9388, 2016). Además, en este año se lograron dos acciones que se preveían para 2015, mencionadas anteriormente: retención del 2% de renta e inicio de una nueva metodología de fiscalización de los grandes contribuyentes. Por último, en 2017 se aprobó el impuesto a las personas jurídicas, cuya recaudación se destinará en su mayoría al Ministerio de Justicia (90%), y el restante al Ministerio de Justicia y Paz (5%) y Organismo de Investigación Judicial (5%)<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> Los proyectos fiscales 2015 pendientes de aprobación por parte de la Asamblea Legislativa fueron los siguientes: Lucha contra el fraude fiscal (presentado en julio de 2014), Reforma a pensiones con cargo al Presupuesto Nacional (presentado en julio de 2015), Ley de eficiencia en la Administración de los Recursos Públicos (presentada en abril de 2015), Ley de reforma del IVA (presentada en agosto de 2018), Ley de Reforma del proyecto sobre la Renta (presentada en agosto de 2015), Ley de creación del impuesto a las personas jurídicas (presentada en marzo de 2015), y la Ley regímenes de extensiones y no sujeciones del pago de tributos, su otorgamiento y control sobre uso y destino (MIDEPLAN, 2015).

<sup>28</sup> Disponible en:

[http://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/entrarian-Impuesto-Sociedades-Primer-Debate\\_0\\_1100889906.html](http://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/entrarian-Impuesto-Sociedades-Primer-Debate_0_1100889906.html)

Resultado de las acciones anteriores, Costa Rica cerró el 2016 con el más bajo déficit fiscal durante los últimos cuatro años; sin embargo, dichas medidas rendirán mayores mejoras en los próximos años, debido a su reciente implementación. Por esta razón, se espera que se refleje en la siguiente publicación del indicador internacional de desarrollo, ya que se consideran datos con un año de rezago. Cabe destacar que aunque se ha logrado mejorar, estas medidas no son suficientes para resolver el déficit fiscal, por lo que es necesario seguir introduciendo modificaciones a la regulación de temas trascendentales.

Los problemas de acceso al crédito son atendidos por el **PND 2015-2018**, por medio de soluciones para acceder a vivienda dirigida a la clase media, y programas de crédito para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Con respecto a la primera, se estableció como meta un 5% de crecimiento anual del saldo de cartera de crédito destinado vivienda para clase media en tres de los cuatro bancos estatales: Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), Banco de Costa Rica (BCR) y Bancrédito. En 2015, las dos últimas instituciones lograron un crecimiento aproximado de 13%, mientras que el BNCR solamente logró un 2%. Según esta entidad bancaria, dicho incumplimiento se debió a incertidumbre en las tasas de interés y débil desarrollo de la economía nacional (MIDEPLAN, 2015).

La problemática de un reducido portafolio de microcréditos es atendido mediante el Banca para el Desarrollo, para la cual se estableció un 10% de crecimiento anual en el saldo de cartera de crédito a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), y un 2% de crecimiento anual de clientes activos en dicho segmento (MIDEPLAN, 2014); ambas metas se establecieron para el BNCR, BCR y Bancrédito. En 2015, el crecimiento en saldo de cartera del BCR fue a de apenas un 1,2%, por lo que fue clasificada por el MIDEPLAN (2015) como no cumplida; misma clasificación se observa en el crecimiento de sus clientes activos, ya que decreció un 21%. Según este banco, lo anterior resultó de un proceso de reclasificación de su cartera de crédito, lo que provocó que iniciaran con una cartera sobreestimada. Por su parte, el BNCR y Bancrédito, lograron sobrepasar sus metas en ambos casos, en aproximadamente un 50%. Lo anterior se debió principalmente, a la creación de oficinas especializadas para la atención de PYMES, las cuales ha agilizado los procesos de crédito, reduciendo los tiempos de respuesta y brindando atención personalizada a cada cliente (MIDEPLAN, 2015).

En 2016, tanto las metas de saldo de cartera como en número de clientes activos de los tres bancos fueron cumplidas en más de 142% de la meta del periodo; a excepción de Bancrédito, el cual presentó un decrecimiento del 11% en sus clientes activos del segmento PYMES (MIDEPLAN, 2016). Ante el incumplimiento anterior, el MIDEPLAN (2016) hace mención de la situación financiera de Bancrédito y el riesgo de ser intervenida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), situación que se agravó en 2017 y condujo a que el Consejo de Gobierno cerrara las operaciones comerciales de este banco, mediante un proceso de transformación que se debe ejecutar antes del 31 de diciembre de 2017<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup> Tomado de la página web de la Presidencia de la República disponible en: <http://presidencia.go.cr/comunicados/2017/05/bancredito-acelera-transformacion-y-sale-de-la-intermediacion-financiera/>

## ii. Prioridades sociales

En esta área se identificaron un total de 12 problemáticas que enfrenta el desarrollo nacional, de las cuales solamente 6 son atendidas directamente por el **PND 2015-2018** (50% del total). Entre de los temas que no se toman en cuenta en dicho plan, resalta la importancia del bajo número de graduados en ciencias e ingeniería y baja producción cultural y creativa, en ambos casos, las notas absolutas en los indicadores internacionales se mantienen relativamente constantes, por lo que siguen desmejorando dentro de la clasificación **prioridad media-alta**.

Como medidas para enfrentar la baja participación de las mujeres en el mercado laboral, el **PND 2015-2018** incluye 6 programas o proyectos que inciden más directamente en este tema, 5 de ellos pertenecientes al sector Desarrollo Humano e Inclusión Social (cuadro 6). Para garantizar la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo, los programas Avancemos, Adolescentes Madres y becas FONABE, pretendían beneficiar a 150.524 estudiantes de primaria y secundaria en 2015. Dicha meta fue lograda en todas las regiones; no obstante, no se suministró la cantidad de madres adolescentes debido a que el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) no los facilitó (MIDEPLAN, 2015). Con respecto a AVANCEMOS, se realizó un replanteamiento del programa para mejorar aspectos administrativos, mayor asignación de recursos y selección de beneficiarios, lo que condujo a ampliar la cobertura y aumentar el monto otorgado. Dicho programa forma parte de la Estrategia Puente de Desarrollo, lo que ha facilitado la coordinación interinstitucional para identificar la población objetivo. Cabe destacar que se reporta la cantidad de estudiantes beneficiados, quedando pendiente el dato oficial de estudiantes que reciben la transferencia y logran concluir el año lectivo, por lo que el MIDEPLAN (2015) recomienda incluir este número en la revisión 2016. En este último documento se cumple con la recomendación anterior y se constata el logro de la meta de 169.263 beneficiados en 2016, de los cuales el 51% son mujeres<sup>30</sup>.

De manera conjunta, los programas articulados para la reducción de la desigualdad social y la garantía de los derechos de la población en pobreza, en 2015 lograron atender a 8.875 mujeres de comunidades prioritarias para la promoción de sus derechos de manera presencial, lo cual representa más del doble de la meta planteada inicialmente (3.600 mujeres). En 2016, se beneficiaron a 11.837 mujeres, cifra que sobrepasó la meta de 8.800. No obstante, la meta no se alcanzó en la Región Brunca y Pacífico Central, zonas con mayor incidencia de pobreza (MIDEPLAN, 2016).

---

<sup>30</sup> Tomado de la página web "Hechos y acciones de la Administración Solís", disponible en: <https://logros.presidencia.go.cr/imas/>

**Cuadro 6**  
**Programas o proyectos del PND 2015-2018 que atienden prioridades sociales identificadas por la SIID**

Problemática	Indicador	Percentil mundial*		PND 2015-2018	
		2015 o anterior	2016-2017	Sector	Proyecto o programa
Alta tasa de obesidad	Tasa de obesidad (% de la población)	79 (IPS 2015)	77 (IPS 2016)		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Promoción de estilos de vida saludables en la población</li> <li>•Desarrollo de la infraestructura para el fortalecimiento de las acciones del Sector</li> </ul>
Baja participación de las mujeres en la fuerza laboral	Participación femenina en la fuerza laboral (razón)	81 (ICG 2015-15)	79 (ICG 2016-17)	Desarrollo Humano e Inclusión Social  Economía, industria y comercio	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programas: Avancemos, Adolescentes Madres y Becas FONABE</li> <li>•Programas articulados para la reducción de la desigualdad social y la garantía de derechos de la población en pobreza</li> <li>•Programa Nacional de Red de Cuido y Desarrollo Infantil</li> <li>•Articulación de programas para la generación de capacidades para la empleabilidad y el emprendedurismo</li> <li>•Programa para la implementación de la Política Nacional para la Igualdad y la Equidad (PIEG) y el Plan Nacional de Atención contra la violencia</li> <li>•Programa de fortalecimiento de las PYMES</li> </ul>
Bajo promedio de años de escolaridad	Años promedio de escolaridad (número)	52 (IDH 2015)	50 (IDH 2016)	Desarrollo Humano e Inclusión Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programas: Avancemos, Adolescentes Madres y Becas FONABE</li> <li>•Programa de becas estudiantiles en 5 cantones de la Región Brunca</li> <li>•Programa Crédito Educativo</li> <li>•Programa Académico, Educación Comunitaria y Conservatorio de las Artes y la Música del Caribe</li> </ul>
Bajo rendimiento en pruebas PISA de lectura, matemática y ciencias	Escalas PISA en lectura, matemática y ciencias	74 (IIG 2015)	74 (IIG 2016)	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Pruebas internacionales</li> </ul>

Problemática	Indicador	Percentil mundial*		PND 2015-2018	
		2015 o anterior	2016-2017	Sector	Proyecto o programa
Prevalencia de subnutrición e intensidad del déficit alimentario	Prevalencia de Subnutrición (% de la población)	55 (IPS 2015)	1 (IPS 2016)	Salud, nutrición y deporte  Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programa CEN-CINAI</li> <li>•Desarrollo de la infraestructura para el fortalecimiento de las acciones del Sector</li> <li>•Programación de Alimentación y Nutrición (PANEA)</li> </ul>
Rezago en la universalización de enseñanza primaria	Tasa de matrícula en enseñanza primaria (porcentaje de los niños)	62 (ICG 2014-15)	42 (ICG 2016-17)	Desarrollo Humano e Inclusión Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programas: Avancemos, Adolescentes Madres y Becas FONABE</li> </ul>

\*Dentro del paréntesis se muestra el índice correspondiente a cada percentil del indicador internacional de desarrollo respectivo.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de Chacón y Sauma (2016a) y el **PND 2015-2018** (MIDEPLAN, 2014).

El Programa Nacional de Red de Cuido y Desarrollo Infantil cuenta con Centros de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI), que brindan un servicio integral para el desarrollo físico, intelectual y emocional de los niños, a la vez que permite a sus padres continuar sus actividades de estudio o laborales. En 2015 se atendieron 9.406 niños, número que sobrepasó considerablemente la meta de 5.093 beneficiarios (MIDEPLAN, 2015). Como principales limitantes al programa, el MIDEPLAN (2015) destaca los atrasos generados por los gobiernos locales para el trámite de permisos ante el Ministerio de Salud, ya que esta situación impidió la apertura de CECUDIS, a pesar de estar construidos. Además, se identifica un sector de población que no califica como pobre pero requieren de estos servicios, por lo que se deberían brindar diferentes opciones para estos casos (MIDEPLAN, 2015). Al 2016 se acumula 13.867 niños atendidos, apertura de 47 CECUDIS e impulso del cuido nocturno, pasando de 4 centros de modalidad nocturna en 2014 a 41 en 2016<sup>31</sup>.

El programa para la implementación de la Política Nacional para la Igualdad y la Equidad (PIEG) busca potenciar la capacidad de las mujeres mediante capacitaciones, asesoría legal y apoyo financiero, como acciones para lograr que las mujeres puedan acceder a trabajo remunerado de calidad. El **PND 2015-2018**, propuso como meta para el 2015 la implementación del 25% del III plan del PIEG, pero el avance efectivo fue de 35% (MIDEPLAN, 2015). Sin embargo, en 2016 solo se logró avanzar un 19% adicional, de una meta del 25%. Según MIDEPLAN (2016), lo anterior se debe a la falta de una estructura orgánica institucional y falta de un público más concientizado para poner en práctica el enfoque de género (MIDEPLAN, 2016).

Con respecto a programas que fomenten el emprendedurismo en las mujeres, el **PND 2015-2018** contempla un programa para generar capacidades de empleabilidad, y otro para el

<sup>31</sup> Tomado de la página web "Hechos y acciones de la Administración Solís", disponible en: <https://logros.presidencia.go.cr/imas/>

fortalecimiento de PYMES liderados por mujeres. En el primero, al 2016 se acumulan 24.523 mujeres atendidas de una meta de 1.500 mujeres al 2018 (MIDEPLAN, 2016). De la misma manera que en los CECUDIS, se logra identificar un grupo de personas que necesitan de este apoyo, pero no califican por estar ligeramente por encima de la línea de pobreza, por lo que resulta importante tomarlas en cuenta como una medida para evitar que clasifiquen como pobres. En el segundo programa mencionado, al 2016 se ha atendido 4.465 emprendimientos de mujeres (MIDEPLAN, 2016). Estos resultados fueron impulsados por el Decreto N° 38733 del Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC); Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS); Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), y otras instituciones, en el que se crea un único programa interinstitucional de apoyo a mujeres empresarias, del cual ya existe una "Guía para la cultura emprendedora de Costa Rica". Además, se desea disponer de una única plataforma PYME que permita acceder a un expediente único de empresa, diagnóstico y una oferta de servicios de desarrollo empresarial concentrada. Como esfuerzo más reciente, en 2016 se firmó un Pacto por el emprendimiento, donde además de crear un ambiente propicio para estimular emprendimientos, se busca brindar herramientas para crear soluciones a los retos actuales por medio de este tipo de iniciativas (MIDEPLAN, 2016).

Los programas y proyectos anteriores procuran la inserción de las mujeres a la fuerza laboral por medio de su permanencia en el sistema educativo, ofreciendo opciones de cuidado para sus hijos, divulgación de los derechos de las mujeres e impulsando emprendimientos que les permitan, a ellas y sus familias tener un ingreso para vivir. Sin embargo, en general, dichos esfuerzos se dirigen a mujeres en condición de pobreza, excluyendo a personas que están ligeramente por encima de esta clasificación y clase media, las cuales podrían mejorar su situación laboral si acceden a las opciones que brinda el país.

El sector Salud, Nutrición y Deporte establece como objetivo principal mejorar el estado de la salud de la población y la calidad de vida, para lo cual considera medidas que contrarresten la alta tasa de obesidad del país. Relacionados con este tema, el **PND 2015-2018** incluye un programa de promoción de estilos de vida saludables, y otro destinado a dotar al país de la infraestructura necesaria para lograr lo anterior (cuadro 9). En el primero, al 2016 se ha incentivado la alimentación saludable y la práctica frecuente de actividad física en el 7,6% de los estudiantes de secundaria; se han ejecutado 93 proyectos comunitarios de deporte y recreación mediante el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER); y el 20% de los CEN-CINAI han realizado acciones que promueven la actividad física (MIDEPLAN, 2016). Sin embargo, se carece de estadísticas más específicas, por lo que MIDEPLAN (2016) menciona que el Ministerio de Cultura y Juventud está gestionando un proyecto que proponga soluciones con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Con respecto al segundo programa, destaca la construcción del área de salud Mora Palmichal (cubre a 33.542 personas), se finalizó el área de salud de Barva (cubre a 44.000 personas); mientras que, los CEN-CINAI no brindaron información sobre los centros construidos o mejorados (MIDEPLAN, 2016).

Las metas que proponen ambos programas para disminuir la tasa de obesidad fueron clasificadas como cumplidas por el MIDEPLAN; sin embargo, no se cuentan con datos que puedan verificar el cumplimiento del fortalecimiento de la actividad física en la población, por lo que se debe solventar dicha deficiencia que había sido detectada desde 2015.



Con respecto al bajo rendimiento de Costa Rica en las pruebas PISA de lectura, matemática y ciencias, el **PND 2015-2018** plantea como meta que el país participe en dichas pruebas. Las acciones que incluye el programa de pruebas internacionales solamente buscan asegurar que se cumpla con los requisitos de aplicación de las pruebas, tales como el equipamiento necesario para aplicarlas de forma digital; pero no contempla alguna meta en términos de resultados. Por esta razón, tanto en el 2015 como en 2016 se cumplió con la meta, ya que Costa Rica participó por tercera vez en las pruebas PISA en el 2015 (MIDEPLAN, 2015 y 2016).

Aunque la tendencia del país en las pruebas PISA ha tendido a desmejorar en calificaciones absolutas, según el Sexto Informe del Estado de la Educación (2017), no es posible afirmar que el rendimiento de 2015 sea inferior a los resultados de años anteriores, debido a que estas pruebas se aplicaron por primera vez en computadoras y al aumento en la cobertura de la población de 15 años<sup>32</sup>. No obstante, Costa Rica sigue ubicándose lejos el promedio alcanzado por los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo que en competencia matemática se traduce en una distancia promedio de tres años de formación entre un estudiantes costarricense y uno de la OCDE (PEN, 2017). Por tanto, el país necesita medidas concretas que no solo aseguren la participación en las pruebas, sino que también mejoren el desempeño de los estudiantes costarricenses.

Para atender el rezago en la universalización de la enseñanza primaria, el **PND 2015-2018** contempla los programas de becas Avancemos, Adolescentes Madres y Becas FONABE mencionados anteriormente, los cuales cumplieron sus metas en términos de cantidad de beneficiarios. A largo plazo, se espera que contribuyan a que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo y mejoren su calidad de vida y la de sus familias (MIDEPLAN, 2016).

Los recientes buenos resultados de Costa Rica en la prevalencia de la subnutrición e intensidad del déficit alimentario, han sido apoyados por programas que pretenden brindar atención alimentaria desde tempranas edades por medio de los CEN-CINAI, la infraestructura que se necesita para dicha atención y recursos destinados a la alimentación de los estudiantes de centros educativos públicos. En el primero, se ofrece alimentación complementaria a la población de 0 a 13 años y mujeres embarazadas y lactantes, en dos modalidades: intramuros y extramuros. En la atención intramuros, al 2016 apenas se han beneficiado a 970 personas de una meta de 3.700, debido a lentos procesos administrativos para la apertura de centros, atrasos en la construcción de nueva infraestructura, instalaciones existentes no aptas, poca colaboración de las Asociaciones de Desarrollo de las comunidades y restricciones para la apertura de nuevas plazas. Debido a los aspectos anteriores, la cobertura no se pudo extender, y obligó al traslado temporal de personal (MIDEPLAN, 2015). Por el contrario, en atención extramuros se han atendido a 10.401 beneficiarios de una meta de 9.000 personas (MIDEPLAN, 2016). En términos de resultados, el 2% de los niños con problemas de nutrición mejoraron su situación, de una

---

<sup>32</sup> El porcentaje de cobertura de la población de 15 años pasó de ser 53% en 2009 a 63% en 2015 (Estado de la Educación, 2017).

meta de 2,9% (MIDEPLAN, 2016). Cabe destacar que en los CEN-CINAI se están iniciando a tomar medidas en contra de la obesidad, ya que generalmente, solo se trataban casos de bajo peso.

El desempeño de Costa Rica en el tema anterior mejoró considerablemente en la reciente publicación del índice internacional, gracias a la implementación de programas que atienden el estado nutricional desde tempranas edades. Sin embargo, se debe mejorar la coordinación interinstitucional para la apertura y equipamiento de nuevos centros en zonas estratégicas, tales como la Región Chorotega y Región Brunca.

Con respecto al bajo promedio de años de escolaridad, la Administración Solís pretende lograr una educación equitativa y de calidad que formen personas integrales (MIDEPLAN, 2015). Para procurar lo anterior, el **PND 2015-2018** contempla acciones que aseguren el acceso y permanencia en los estudiantes en el sistema educativo, tales como los programas de becas a nivel nacional mencionados anteriormente, programa de becas para cantones específicos de la Región Brunca y un programa de crédito educativo (cuadro 9). Con respecto a la Región Brunca, al 2016 se han beneficiado anualmente a 2.569 estudiantes que lograr concluir el ciclo electivo. La Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR), encargada de la ejecución de estas becas, destaca problemas para la entrega de información para acceder a la beca, por lo que se deben implementar acciones de coordinación con centros educativos. Además, mencionan que el monto otorgado no es suficiente para cubrir todos los gastos que implica cada estudiante, y aunque los beneficiarios sí terminan de estudiar, deben migrar debido a la falta de empleo en la zona (MIDEPLAN, 2015). Por otro lado, al 2016 se han otorgado 3.608 créditos educativos de una meta de 4.352. No obstante, el MIDEPLAN (2016) identifica como principales obstáculos que los estudiantes no cuentan con garantías para la solicitud de préstamos, además de la competencia que representan otras entidades financieras, ya que disponen de mecanismos de mercadeo más efectivas.

Además, el **PND 2015-2018** contempla opciones de estudio para personas provenientes de zonas vulnerables por medio del Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON), donde el 89% de sus estudiantes provienen de estas condiciones (MIDEPLAN, 2016). Según este colegio, se encuentran coordinando convenios con las universidades estatales para ofrecer opciones de formación superior a sus estudiantes (MIDEPLAN, 2016).

En general, el país cuenta con diversas opciones para que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo y accedan a educación técnica o superior, las cuales deben ser más publicitadas y ofrecer condiciones que se adapten a las personas con mayores limitaciones económicas del país.

### iii. Prioridades ambientales

En esta área se identificaron 6 problemáticas que enfrenta el desarrollo nacional, las cuales son atendidas en su totalidad por programas o proyectos del **PND 2015-2018**.

Para contrarrestar el exceso de nitrógeno por hectárea cultivada, el país cuenta con un programa que pretende proteger el patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades, y un programa de adaptación local al cambio climático para sectores críticos (cuadro 7). En el primero, al 2016 se cumplió con la fase I (estudio de suelos y levantamiento de planos) de la construcción de un centro para el control de plagas producto del convenio entre el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) y la Universidad de Costa Rica (UCR); sin embargo, no se cumplió con el desarrollo de la obra (etapa II), debido a que la UCR está disconforme con los planos del edificio. Además, se logró contar con dos laboratorio equipado (uno de ellos en Huetar Norte); y se logró la implementación de una plataforma digital para registro de agroquímicos, el cual simplificará trámites y mejorará tiempos de respuesta (MIDEPLAN, 2015 y 2016). En el segundo programa, al 2016 se acumula un 65% de los proyectos del fondo de adaptación en ejecución, los cuales buscan fortalecer la productividad agrícola ante los efectos del cambio climático para mejorar la gestión del suelo y del agua, a la vez que reducen la vulnerabilidad de las zonas costeras del país (MIDEPLA, 2015). Lo anterior, ha inducido buenas prácticas a pequeños productores que evitan recurrir al uso excesivo de agroquímicos para aumentar la producción.

Con respecto a la explotación de recursos hídricos, el **PND 2015-2018** contempla un programa de fomento a la producción de energía por medio de fuentes de renovables, y dos programas que buscan mejorar la gestión del agua a nivel nacional, especialmente en el Pacífico Norte (cuadro 10). En el primero, al 2016 se acumulan aproximadamente 600 MW instalados de energía limpia<sup>33</sup>; no obstante, no se cumplió con la introducción de un 2% de energía renovable en los combustibles fósiles (MIDEPLAN, 2016). Cabe destacar que la generación de energía eléctrica de 2016 mantiene las mismas proporciones antes mencionadas para el 2015, donde aproximadamente el 98% de la energía se obtiene de fuentes renovables, y dentro de esta clasificación, casi el 75% proviene de recursos hidroeléctricos (CENCE, 2016). Referente a los segundos, al 2016 se ha implementado el 59% del programa de gestión comunitaria del agua, el cual consiste en un sistema de información unificado sobre fuentes y prestadores de servicios de acueducto y saneamiento. Aunque los resultados muestran avance, en 2016 se logró un 11% menos de avance, con respecto a la meta planteada (MIDEPLAN, 2016). Además, el programa de abastecimiento de agua en Pacífico Norte presenta un avance de 36% al 2016 (por debajo de la meta planteada para ese año). Este programa busca integrar esfuerzos para agilizar procesos y evitar duplicidad de funciones que garanticen el correcto abastecimiento de agua en el Pacífico Norte, entre sus acciones destaca el sistema de monitoreo de agua subterránea en tiempo real (MIDEPLAN, 2016).

La contaminación del aire es atendida por medio de un programa que pretende reducir las emisiones de efecto invernadero (cuadro 10), por medio de acciones sectoriales enmarcadas en la Estrategia Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación del bosque y más (REDD+). En la revisión 2015 de **PND 2015-2018**, dicho programa no presentó ningún avance debido a que incluyeron metas con parámetros no claros en el momento de su definición. MIDEPLAN (2015) aclara que se espera que para el 2016 se tenga una metodología para medir el avance este proyecto; sin embargo, en la revisión de ese año no se incluye el seguimiento de este proyecto.

---

<sup>33</sup> El MIDEPLAN (2016) no incluye el desglose por tipo de fuente.

**Cuadro 7**  
**Programas o proyectos del PND 2015-2018 que atienden prioridades ambientales**  
**identificadas por la SIID**

Problemática	Indicador	Percentil mundial*		PND 2015-2018	
		2015 o anterior	2016-2017	Sector	Proyecto o programa
Exceso de nitrógeno por hectárea cultivada	Eficiencia en el uso de Nitrógeno	n.d. <sup>1/</sup>	86 (EPI 2016)	Desarrollo Agropecuario y Rural Ambiente, energía, mares y ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional</li> <li>• Programa de adaptación local para sectores productivos críticos ante el cambio climático</li> </ul>
Explotación de recursos hídricos	Extracción de agua (% de los recursos hídricos disponibles)	57 (IPS 2015)	n.d. <sup>1/</sup>	Ambiente, energía, mares y ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria del Agua</li> <li>• Programa Integral para el abastecimiento de agua para Guanacaste (Pacífico Norte)</li> <li>• Fuentes de energía renovable y su uso racional</li> </ul>
Contaminación del aire	Contaminación del aire: Exposición promedio a NO2	n.d. <sup>1/</sup>	53 (EPI 2016)	Ambiente, energía, mares y ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa nacional de reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI)</li> </ul>
Huella ecológica per cápita	Huella ecológica (hectáreas globales per cápita)	51 (IPF 2012)	52 (IPF 2016)	Ambiente, energía, mares y ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto manejo y saneamiento de la cuenca hidrográfica María Aguilar abordado de manera intermunicipal</li> <li>• Programa de conservación terrestre bajo varios modelos de gobernanza</li> <li>• Proyecto de conservación, uso sostenible de la biodiversidad y mantenimiento de los servicios de los ecosistemas de Humedales de Importancia Internacional (HPII)</li> <li>• Programa de protección interinstitucional de los recursos marinos y costeros de la zona costera y mar territorial en forma participativa</li> <li>• Programa de control, protección y vigilancia de la biodiversidad y de los recursos naturales</li> <li>• Programa nacional de reducción de emisiones de gases efecto invernadero</li> </ul>

Problemática	Indicador	Percentil mundial*		PND 2015-2018	
		2015 o anterior	2016-2017	Sector	Proyecto o programa
					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de fortalecimiento de los Planes de Gestión Ambiental Institucional (PGA) en mejora de la eficiencia en el consumo de energía eléctrica en las instituciones de mayor consumo de electricidad del sector público</li> </ul>
Falta de tratamiento de aguas residuales	Tratamiento de aguas residuales (% de aguas tratadas)	65 (EPI 2014)	51 (EPI 2016)	Salud, nutrición y deporte Desarrollo Agropecuario y Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Nacional de Protección y recuperación del ambiente humano</li> <li>• Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas</li> </ul>
Sobreexplotación de peces	Stocks de peces (porcentaje de especies sobreexplotadas, dentro de la zona económica exclusiva)	3 (EPI 2014)	46 (EPI 2016)	Desarrollo Agropecuario y Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas</li> </ul>

\*Dentro del paréntesis se muestra el índice correspondiente a cada percentil del indicador internacional de desarrollo respectivo.

1/ Dato no disponible debido a que el índice no incluía ese indicador en publicaciones anteriores, o que el indicador dejó de considerarse en el reporte más reciente.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de Chacón y Sauma (2016a) y el **PND 2015-2018** (MIDEPLAN, 2014).

Una de las problemáticas ambientales que engloba todos los temas de este sector del desarrollo, es la huella ecológica per cápita, ya que en este resultado inciden todas las acciones que posee el país para contrarrestar el efecto de las actividades humanas sobre el ambiente. Entre las principales acciones destacan programa o proyectos como el saneamiento de la cuenca del río María Aguilar; conservación terrestre, incluyendo Humedales de Importancia Internacional (HPII); protección y vigilancia de biodiversidad y recursos marinos; reducción de gases de efecto invernadero (mencionado anteriormente); y planes para la reducción de consumo de energía en instituciones públicas (cuadro 10).

Con respecto al primer tema, al 2016 se logró sanear el 50% de la cuenca del Río María Aguilar (MIDEPLAN, 2016); no obstante, las acciones se ha limitado a jornadas de limpieza de desechos sólidos y plantación de árboles. En conservación terrestre, se han cumplido las metas de hectáreas adquiridas con pago de servicios ambientales; sin embargo, el MIDEPLAN (2015) destaca que las expropiaciones de terreno han consumido más del 80% del presupuesto del Instituto de Desarrollo Rural (INDER) debido a la prioridad y alto costo que representan, por lo que se hace imposible seguir aumentando la compra de terrenos. En cuanto a los HPII, en 2015 no hubo avance debido que las metas del

proyecto no correspondían a las metas del **PND 2015-2018**; pero en 2016 se incorporaron 701.804 hectáreas protegidas (MIDEPLAN, 2016).

Por su parte, la protección y vigilancia de la biodiversidad se está realizando por medio de 130 funcionarios del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) dedicados exclusivamente a estas labores y cinco grupos organizados, para los cuales se está tramitando un decreto para regular su gestión (MIDEPLAN, 2016). En el caso de la protección de recursos marinos, no se han tenido resultados debido a la falta de definición de un plan conjunto que integre esfuerzos de los entes implicados; además de una metodología definida para medir el nivel de cobertura, con la que actualmente, solo el Servicio General de Guardacostas cuenta (MIDEPLAN, 2016). Por último, al 2016 se acumulan 10 instituciones públicas con regulación de eficiencia energética, principalmente en iluminación, refrigeración y aire acondicionado (MIDEPLAN, 2016). Por último, las acciones dirigidas a atender la falta de tratamiento de aguas residuales se concentran solamente en la Región Central del país, donde se ha logrado conectar al 45% de la población a sistemas de tratamiento primario de aguas residuales (MIDEPLAN, 2016).

#### iv. Prioridades en infraestructura

En esta área se identificaron 7 problemáticas que enfrenta el desarrollo nacional, de las cuales 4 son atendidas por el **PND 2015-2018** (57% del total). Entre los temas que no se toman en cuenta en dicho plan, destaca el bajo rendimiento logístico, que ubica al país en el percentil 64 del IIG 2016 (desmejoró 6 percentiles con respecto al IIG 2015), y la poca capacidad del transporte aéreo, aspecto que le vale el puesto 54 en el ICG 2016-17 (desmejoró un percentil con respecto a la publicación anterior del índice). Ambos temas representan temas urgentes a considerar en el desarrollo nacional, ya que, con cada publicación de los índices internacionales respectivos, tienden a empeorar con respecto a la evolución de los demás países.

El aspecto más relevante a atender en esta área es el mal estado de la infraestructura de transportes (cuadro 8). En calidad de vías, el **PND** considera programas para la construcción de obras viales en la Red Nacional Estratégica (RNE) y Red Vial Nacional (RVN); construcción de puentes; y conservación de la Red Vial Nacional y Cantonal (RVNC). Con respecto a la construcción de obras viales en la RNE, el **PND 2015-2018** incluye 9 obras a nivel nacional, de las cuales de las cuales 5 de ellas presentan un avance de 0% al 2016 (55% del total)<sup>34</sup>. La mayoría de estos proyectos se reprogramaron para trasladar su ejecución a 2017 y 2018<sup>35</sup>, lo que aumenta la probabilidad de incumplimiento, y a su vez, incide sobre las expectativas de las personas que habitan la zona, y en general del país. Estos proyectos serán financiados con el Banco Interamericano del Desarrollo

---

<sup>34</sup> Las obras que presentan cero avances al 2016 son las siguientes: (i) Región Brunca: rehabilitación del tramo Palmar Norte-Paso Canoas; (ii) Región Pacífico Central: rehabilitación y ampliación de Barranca-Limonal, mejoramiento del tramo Paquera-Playa Naranjo; (iii) Región Huetar Norte: mejoramiento de sección Birmania-Santa Cecilia, construcción de la sección Los Chiles-Río Infiernito.

<sup>35</sup> Dispuesto en el Dictamen de modificación DM-544-2016.

(BID), para lo que deberán cumplir con las condiciones previas dictadas por esta entidad (MIDEPLAN, 2016).

**Cuadro 8**  
**Programas o proyectos del PND 2015-2018 que atienden prioridades de infraestructura identificadas por la SIID**

Problemática	Indicador	Percentil mundial*		PND 2015-2018	
		2015 o anterior	2016-2017	Sector	Proyecto o programa
Mal estado de la infraestructura de transportes	Calidad de las vías	83 (ICG 2014-15)	91 (ICG 2016-17)	Transporte e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de obras viales de la Red Nacional Estratégica</li> <li>• Programa de obras urbanas de la Red Vial Nacional</li> <li>• Programa de construcción de puentes de la Red Vial Nacional y Cantonal</li> <li>• Programa de conservación de la Red Vial Nacional</li> <li>• Programa de conservación de la Red Vial Cantonal</li> </ul>
	Calidad de la infraestructura portuaria	80 (ICG 2014-15)	74 (ICG 2016-17)	Transporte e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de obras portuarias para mejorar la eficiencia</li> </ul>
	Calidad de la infraestructura ferroviaria	63 (ICG 2014-15)	70 (ICG 2016-17)	Transporte e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa para mejorar la movilidad en el Gran Área Metropolitana y el transporte de mercancías a nivel nacional.</li> </ul>
Mal estado de la infraestructura en general	Calidad de toda la infraestructura (1=peor a 7=mejor)	72 (ICG 2014-15)	77 (ICG 2016-17)	Desarrollo Humano e Inclusión Social  Salud, nutrición y deporte  Vivienda y Asentamientos Humanos  Cultura y juventud  Transporte e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de dotación de infraestructura para contribuir a la reducción de la desigualdad social y el desarrollo en los distritos priorizados</li> <li>• Desarrollo de la infraestructura para el fortalecimiento de las acciones del sector salud</li> <li>• Programa de atención a situaciones de desalojo o declaraciones de inhabitabilidad</li> <li>• Programa de viviendas en asentamientos humanos de extrema necesidad</li> <li>• Programa de infraestructura y equipamiento cultural</li> <li>• Programa Ciudad Gobierno</li> </ul>

Problemática	Indicador	Percentil mundial*		PND 2015-2018	
		2015 o anterior	2016-2017	Sector	Proyecto o programa
				Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de dotación de la infraestructura y amueblamiento educativo-prestación tecnologías de la información y la experimentación e introducción de los diferentes nivel-producción, del servicio educativo a los estudiantes de comunicación para apoyar la labor del docente en el aula</li> <li>• Programa de infraestructura y equipamiento educativo</li> </ul>
Baja producción de electricidad	Producción de electricidad (kWh/cápita)	56 (NRI 2015)	54 (NRI 2016)	Ambiente, energía, mares y ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de energía renovable y su uso racional</li> <li>• Programa de desarrollo de la infraestructura y procesos para el suministro de energía</li> </ul>
Bajo número de usuarios de internet	Usuarios de internet (% de la población)	51 (ICG 2014-15)	46 (ICG 2016-17)	Ciencia, tecnología y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Red de alta velocidad para los establecimientos de prestación de servicios públicos</li> </ul>

\*Dentro del paréntesis se muestra el índice correspondiente a cada percentil del indicador internacional de desarrollo respectivo.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de Chacón y Sauma (2016a) y el **PND 2015-2018** (MIDEPLAN, 2014).

Solo una de las obras mencionadas logró alcanzar la meta 2016 planteada por el Gobierno, ya que la ampliación del tramo Cañas-Liberia se finalizó ese año, no sin contar con dificultades por reubicación de familias, manejo de aguas pluviales y problemas de inundaciones (MIDEPLAN, 2016). Esta carretera permite disminuir los tiempos de viaje entre los dos lugares que conecta, fortalece conexiones con zonas turísticas como San Carlos, Tilarán, Monteverde y Playas de la Península de Nicoya (MIDEPLAN, 2016).

Entre las obras que reportaron algún grado de avance en la revisión 2016 del **PND**, destaca la construcción la carretera Chilimate-Vuelta Kooper, que comunica Sarapiquí con San Carlos. Dicho proyecto surgió en 1973, se inició a construir en 2013 y fue finalizado en agosto de 2017<sup>36</sup>, el cual, además de acortar la distancia entre estos dos lugares, facilita el transporte de productos de exportación a Limón. Los retrasos en estas obras se debieron principalmente a problemas climáticos, cambios en diseño, falta de estudios previos y expropiaciones (MIDEPLAN, 2016). Por otra parte, la construcción del tramo Sifón de San Ramón-Abundancia en San Carlos, acumuló un avance de 12% al 2016 de una meta de 35%, debido a problemas geotécnicos y de financiamiento (MIDEPLAN, 2016). En agosto de 2017, el Gobierno afirmó que la mayoría de puentes y pasos a desnivel de la carretera ya

<sup>36</sup> Disponible en:

[http://www.nacion.com/nacional/Gobierno-habilitara-Chilamate-Vuelta-Kooper-miercoles\\_0\\_1652634768.html](http://www.nacion.com/nacional/Gobierno-habilitara-Chilamate-Vuelta-Kooper-miercoles_0_1652634768.html)



se encuentran terminados o con avance considerable, los cuales representan aproximadamente el 90% del recorrido de la vía<sup>37</sup>. Adicional a las obras anteriores en la Región Huetar Norte, la construcción de la radial Abundancia-Ciudad Quesada presentó un avance de 36% al 2016, de una meta del 100% (MIDEPLAN, 2016). Las obras de carreteras en San Carlos están siendo aprovechadas por compañías proveedoras de servicios públicos para construir líneas de abastecimiento de agua potable y electricidad, lo cual redundará en una mejor cobertura y calidad a la que pueden acceder los beneficiarios de los proyectos.

Con respecto a las obras urbanas en la RNV, el **PND 2015-2018** contempla un total de 4 obras, de las cuales 2 presentan un avance del 0% al 2016: tramo norte de la carretera de Circunvalación, e intercambios viales en la Lima y Taras de Cartago (MIDEPLAN, 2016). Las dos obras restantes consisten en la construcción de tres intercambios en Circunvalación (Garantías Sociales, Guadalupe-Facultad de Derecho UCR, y Paso Ancho), y mejoramiento del tramo Pozuelo-Jardines del Recuerdo. En la primera, se acumuló un avance de 21% de una meta de 65% a 2016, el cual consiste solamente en el diseño de las obras (MIDEPLAN, 2016). En 2017, se concluyó el paso a desnivel de Paso Ancho; por otra parte, aunque en ese año se esperaba iniciar la ejecución del ubicado en Garantías Sociales, problemas con la adjudicación de la construcción han imposibilitado su construcción<sup>38</sup>. En el tramo Pozuelo-Jardines del Recuerdo, al 2016 se acumuló un 64% de avance de una meta de 100% (MIDEPLAN, 2016). No obstante, dicha obra fue finalizada en 2017 con la ampliación a cuatro carriles e inclusión de dos puentes gemelos<sup>39</sup>.

En el caso de la construcción de puentes de la RVN, se ejecutaron 17 de una meta de 22 puentes al 2016, uno de ellos en la Región Central, 7 en la Región Huetar Caribe y 9 en Huetar Norte. Además, de 8 puentes construidos en la RVNC (MIDEPLAN, 2016). Entre los aspectos positivos que incidieron en su logro, se mencionan pocos cambios en diseño que no necesitaron permisos para corta de árboles, contratación de consultoría para la formulación, verificación y ejecución de proyectos. Por otra parte, los mayores obstáculos se presentaron debido a modificaciones solicitadas por las municipalidades, los cuales deben ser aprobados por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT); además del uso estándar de planos para puentes menores del MOPT (MIDEPLAN, 2016).

Por su parte, las acciones de conservación de la RVN sobrepasaron las metas planteadas a 2016 en aproximadamente 40% en km de vía pavimentada, secciones de cauces de ríos intervenidos y km de vía de lastre. Lo anterior se logró debido al uso de contratación directa y redistribución de excedentes a proyectos específicos (MIDEPLAN, 2016). Con respecto a la RVC, se lograron conservar 87 km de una meta de 70 km, en lo que influyó la

---

<sup>37</sup> Disponible en:

<http://gobierno.cr/importante-avance-en-puentes-del-tramo-central-de-la-carretera-naranjo-flores/#more-25899>

<sup>38</sup> Disponible en:

[http://www.nacion.com/nacional/Decision-UNOPS-New-York-Circunvalacion\\_0\\_1656434382.html](http://www.nacion.com/nacional/Decision-UNOPS-New-York-Circunvalacion_0_1656434382.html)

<sup>39</sup> Disponible en: <https://logros.presidencia.go.cr/mopt/>

contratación de consultoría para todas las etapas del proyecto que mejoró la coordinación con los entes competentes del proceso (MIDEPLAN, 2016).

En el transporte portuario, el **PND 2015-2018** contempla metas de número de horas de espera de buques graneleros y contenedores que arriban a Puerto Caldera; ampliación del rompeolas del Pacífico Central; ampliación de las terminales y muelles de Puntarenas, Paquera y Naranjo; rehabilitación del Muelle de Golfito; y construcción de la Terminal de Contenedores de Moín (TCM). Con respecto a los tiempos de espera en Puerto Caldera, se logró reducir 73,5 horas en buques graneleros y 13,7 horas en contenedores (MIDEPLAN, 2016). Los resultados anteriores se obtuvieron gracias a la entrada en operación de una grúa de amplia capacidad, operación de un nuevo puesto de atraque y construcción de un nuevo muelle granelero que permitió cumplir con parámetros internacionales (MIDEPLAN, 2016). Por su parte, tanto la ampliación del rompeolas como la ampliación de las terminales y muelles antes mencionados, poseen un 0% de avance al 2016 (MIDEPLAN, 2016). El Muelle de Golfito acumula un 90% de avance al 2016, a pesar de atrasos reportados en 2015 a causa de la presencia de buques del Gobierno de Estados Unidos que imposibilitaron el trabajo, efectos del Huracán Otto e inconvenientes con la presencia de arena seca indispensable para el desarrollo de la obra (MIDEPLAN, 2016). Todas las acciones anteriores incidieron en los mejores resultados de Costa Rica observados en el ICG 2016-17 en este tema, ya que mejoró considerablemente su posición.

En el transporte ferroviario, el **PND** propuso como metas la construcción de la I etapa de Transporte Rápido de Pasajeros (TRP) en el tramo San José-Cartago y rehabilitación de 100 km de la Red Ferroviaria Nacional (RFN) para el transporte de carga. Ambos temas presentan un 0% de avance al 2016 (MIDEPLAN, 2016). Estos resultados se deben a que se contaron con recursos a partir de setiembre de 2016 con cuatro meses para realizar todos los procesos de administrativos de contratación, empresas no elegibles debido a falta de acreditación, y no avance de estudios después de validación de información por parte del Viceministerio de Transportes (MIDEPLAN, 2016).

El mal estado de la infraestructura en general es atendido por diversos programas que pretenden dotar de infraestructura a los diferentes sectores de desarrollo nacional, tales como: desarrollo humano e inclusión social; salud, nutrición y deportes; educación; vivienda y asentamientos humanos; cultura y juventud; y transporte e infraestructura (cuadro 11). Es importante aclarar que esta problemática se refiere a la infraestructura del país en general, por lo que también incluye la infraestructura vial, portuaria, ferroviaria y la necesaria para el funcionamiento del sector productivo de la economía. Sin embargo, estos ámbitos se incluyeron en las problemáticas específicas mencionadas anteriormente.

En el sector desarrollo humano e inclusión social se lograron ejecutar 79 proyectos de desarrollo inclusivo en territorios priorizados, tales como Talamanca, Pérez Zeledón, Coto Brus, Cañas, Quepos y San Carlos (MIDEPLAN, 2016). Entre los problemas que se identificaron en la ejecución de estos proyectos se encuentra la falta de organización de las comunidades, que limitó el planteamiento de proyectos y cumplimiento de requisitos para la liquidación de recursos. En el sector salud, al 2016 se construyeron 25 obras CEN-CINAI; se completó el 85% de la construcción del Hospital Anexión en Guanacaste, el cual

se espera concluir en 2018<sup>40</sup>; se acumuló un 22% de avance del Laboratorio Nacional de Alimentos, de una meta de 80%; se lograron 15 equipamientos de biosalud de una meta de 40; y se logró avanzar apenas un 2% de avance en la contratación de los hospitales William Alem, Max Peralta y Golfito (MIDEPLAN, 2016). La construcción del laboratorio ha presentado atrasos debido a que el Ministerio de Hacienda no trasladó los recursos necesarios al Ministerio de Salud, además de la presencia de retrasos en la actualización de planos y aprobación del contrato. Por otra parte, el bajo cumplimiento en equipos de biosalud se produjo debido que los Comités Cantonales no cumplieron con el tiempo de las licitaciones (MIDEPLAN, 2016).

Al 2016, el sector educación logró acumular aproximadamente 10.800 espacios para el desarrollo educativos con obra nueva y/o mantenimiento, y 2.400 espacios educativos amueblados (MIDEPLAN, 2016). Los buenos resultados de este sector en temas de infraestructura, se deben a que la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE) distribuyó las solicitudes de acuerdo al tipo (orden sanitaria, obra mayor, obra menor, mantenimiento, etc.); además de disminuir el tiempo requerido para la contratación administrativa (MIDEPLAN, 2016). Por otra parte, la dotación de infraestructura para apoyar la labor del docente en el aula lograron un índice de centro educativo de calidad de 72% en 2016. Este programa busca mejorar la infraestructura, mobiliario escolar, conexión a internet, mayor cantidad de computadoras por estudiante y docentes de calidad (MIDEPLAN, 2016).

En vivienda y asentamientos humanos, al 2016 se lograron acumular 1.900 viviendas reubicadas o habilitadas que poseían situaciones de desalojo o declaraciones de inhabilitabilidad. MIDEPLAN (2016) menciona la liberación de un lote de La Carpio (donde se va a construir una escuela) y desalojos necesarios para la construcción de la carretera de Circunvalación Norte. En general, los problemas que se presentan para el cumplimiento de este programa consisten en la resistencia de las comunidades para aceptar a las familias reubicadas por su lugar de procedencia, atrasos en autorización de permisos, y trámites del Sistema Financiero Nacional (SFN) no adecuados al proceso (MIDEPLAN, 2016). Además, se acumulan 3.222 viviendas en extrema necesidad atendidas, que también integra servicios básicos y saneamiento (MIDEPLAN, 2016).

Con respecto a la infraestructura y equipamiento cultural, al 2016 se acumulan 2 proyectos concluidos, los cuales corresponden a la meta planteada por el **PND 2015-2018** (MIDEPLAN, 2016). Finalmente, en el sector infraestructura destaca la importancia de Ciudad Gobierno, cuya construcción presenta un avance de 0% al 2016. Esta situación se debe a que resultado de estudios de prefactibilidad realizados a nivel interinstitucional, se determinó que se deben considerar componentes de acondicionamiento y ordenamiento urbano, vialidad, aspectos ambientales, entre otros. Además, se presentan inconvenientes la participación de algunas y definir los mecanismos apropiados para el financiamiento del proyecto (MIDEPLAN, 2016).

---

<sup>40</sup> Disponible en:

[http://www.nacion.com/nacional/salud-publica/Nueva-medica-presion-hospital-Nicoya\\_0\\_1628037221.html](http://www.nacion.com/nacional/salud-publica/Nueva-medica-presion-hospital-Nicoya_0_1628037221.html)

En relación con la baja producción de electricidad identificada por los indicadores internacionales, el sector ambiente del país pretende suplir la demanda de energía del país mediante una oferta de energía limpia. Como logros en esta materia al 2016, aproximadamente el 28% de la matriz energética del sector público corresponde a energía renovable y el 98% de la energía producida proviene de fuentes renovables. No obstante, no se ha logrado avanzar en la incorporación de energía renovables en el consumo final de derivados de petróleo (MIDEPLAN, 2016). Con respecto a este último aspecto, la Refinería Costarricense de Petróleo (RECOPE) indica el inicio de capacitaciones en la normativa que regula los biocombustibles y desconocimiento en cuanto al manejo y comportamiento de estos productos (MIDEPLAN, 2016). Por otra parte, los resultados del programa de desarrollo de infraestructura para el suministro de energía comprenden 750 Km de líneas de distribución construidas, 185 Km de líneas de transmisión y aproximadamente 20.500 luminarias instaladas (MIDEPLAN, 2016).

En atención al bajo número de usuarios de internet, el sector ciencia, tecnología y comunicaciones propone como objetivos un millón de nuevas suscripciones y duplicar el número de viviendas con acceso a internet de banda ancha de acceso y servicio universal (MIDEPLAN, 2014). Ambas metas fueron sobrepasadas debido a lineamientos emanados desde la rectoría, que no solo han aumentado el número de usuarios, sino que han incentivado que los operadores ofrezcan duplicar la velocidad. Por otra parte, aunque el **PND** incluye un programa para dotar de internet de alta velocidad a establecimientos de prestación de servicios públicos, en 2015 se solicitó la revisión de sus metas y en 2016 no se incluye en la revisión correspondiente a ese año.

#### v. Prioridades en justicia y derechos

En materia de justicia y derechos, se identificaron 5 problemáticas que enfrenta el desarrollo nacional, de las cuales 3 de ellas son atendidas por el **PND 2015-2018** (60% del total). Los dos aspectos que no son tomados en cuenta en dicho plan, son las demoras excesivas de la justicia civil, la cual ubica al país en el percentil 88 del IED 2016 (perdió dos lugares con respecto a la publicación anterior del índice); y la baja calidad del proceso judicial, que posiciona a Costa Rica en el percentil 43 del DB 2017.

Para la atención de la desigualdad de trato y discriminación, el **PND** incluye la articulación de programas para disminuir la desigualdad social y garantizar los derechos de la población en condición de pobreza (cuadro 12), el cual ha atendido aproximadamente a 3.500 niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad; y 14.150 mujeres de comunidades prioritarias (MIDEPLAN, 2016).

Con respecto a la ineficiencia del sistema de investigación y adjudicación criminal, los programas de lucha contra el crimen organizado, transfronterizo y actividades conexas (cuadro 12). Los resultados de estas acciones se presentan en 598 detenidos, 88% de investigaciones exitosas en narcotráfico y 7.426 Km de aguas jurisdiccionales cubiertas con acciones de control y vigilancia (MIDEPLAN, 2016). Entre los cuales destaca el desmantelamiento de una banda dedicada al tráfico ilícito de personas migrantes provenientes de Cuba; investigaciones en narcotráfico que lograron arrestos,

desarticulaciones y decomisos; detección de aproximadamente 16 toneladas de droga; se brindó ayuda a comunidades indígenas para evitar que sus tierras sean usadas para siembra de marihuana; y reforzamiento de vigilancia marino costera para contrarrestar el narcotráfico internacional y crimen organizado. Todo lo anterior estuvo fomentado por la colaboración del Gobierno de estados Unidos e intercambio de información con Panamá y Colombia (MIDEPLAN, 2016).

**Cuadro 9**  
**Programas o proyectos del PND 2015-2018 que atienden prioridades en justicia y derechos identificadas por la SIID**

Problemática	Indicador	Percentil mundial*		PND 2015-2018	
		2015 o anterior	2016-2017	Sector	Proyecto o programa
Desigualdad de trato y discriminación	Igualdad de trato y ausencia de discriminación	55 (IED 2015)	30 (IED 2016)	Desarrollo Humano e Inclusión Social	•Programas articulados para la reducción de la desigualdad social y la garantía de derechos de la población en pobreza
Ineficiencia del sistema de investigación y adjudicación criminal	El sistema de adjudicación criminal es oportuno y eficaz	69 (IED 2015)	64 (IED 2016)	Seguridad ciudadana y justicia	•Lucha contra el crimen organizado, transfronterizo ya actividades conexas
Ineficiencia en atención de disputas comerciales	Tiempo para cumplimiento de contratos en caso de disputa comercial (días)	84 (NRI 2015)	84 (NRI 2016)	Economía, industria y comercio Comercio exterior	•Programa de apoyo al consumidor •Administración y aprovechamiento de acuerdos comerciales

\*Dentro del paréntesis se muestra el índice correspondiente a cada percentil del indicador internacional de desarrollo respectivo.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de Chacón y Sauma (2016a) y el **PND 2015-2018** (MIDEPLAN, 2014).

Finalmente, la ineficiencia en atención de disputas comerciales es atendida por programas de apoyo al consumidor y administración y aprovechamiento de acuerdos comerciales (cuadro 12). En el primero, al 2016 se ha resuelto 8.434 denuncias por incumplimiento a la ley que regula este tema. Estos resultados se obtuvieron gracias a la implementación de un sistema de casos y expedientes digitales, y la contratación de servicios profesionales para que contribuyera a la resolución de denuncias (MIDEPLAN, 2016). Con respecto al segundo programa, se han atendido el 50% de los procesos de solución de controversias para la defensa de intereses comerciales (MIDEPLAN, 2016).

#### vi. Prioridades en materia del gobierno

En materia de gobierno se identifican 6 problemáticas para el desarrollo nacional, de las cuales solo una es atendida por el **PND 2015-2018**. Entre los temas más importantes que no se consideran en el plan, se encuentra la ineficiencia del poder legislativo, que ubica al país

en el percentil 89 del NRI 2016; y desperdicio en el gasto del gobierno, en el que Costa Rica se posiciona en el percentil 82 del ICG 2016-17.

En atención a la dificultad para hacer negocios, el programa de fomento a la competitividad acumula un 55% de sectores productivos prioritarios que enfrentan menores barreras y limitaciones de acceso; además de 63% de trámites mejorados definidos como prioritarios en los planes de mejora institucionales (MIDEPLAN, 2016). Para lo anterior, se elaboraron diagnósticos de todos los sectores priorizados que permitieron analizar cada caso específico.

**Cuadro 10**  
**Programas o proyectos del PND 2015-2018 que atienden prioridades en materia de gobierno identificadas por la SIID**

Problemática	Indicador	Percentil mundial*		PND 2015-2018	
		2015 o anterior	2016-2017	Sector	Proyecto o programa
Dificultad para hacer negocios	Facilidad para empezar un negocio	67 (IIG 2015)	69 (IIG 2016)	Economía, industria y comercio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de fomento a la competitividad (sectores con menos barreras)</li> <li>• Programa de fomento a la competitividad (trámites mejorados)</li> </ul>

\*Dentro del paréntesis se muestra el índice correspondiente a cada percentil del indicador internacional de desarrollo respectivo.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de Chacón y Sauma (2016a) y el **PND 2015-2018** (MIDEPLAN, 2014).

#### vii. Prioridades en materia de negocios

En esta área se identificaron 7 problemáticas para el desarrollo nacional derivadas del análisis de indicadores internacionales; sin embargo, ninguna de ellas es atendida directamente por el **PND 2015-2018**. Entre los temas de mayor relevancia que no se toman en cuenta se encuentra la dificultad para proteger a inversionistas, donde el país se ubica en el percentil 95 del IIG 2016; el limitado alcance de la regulación en materia de conflictos de intereses, que posiciona a Costa Rica en el percentil 89 del DB 2016; y desprotección a inversionistas minoritarios, tema que ubica al país en el percentil 87 del DB 2017.

#### viii. Prioridades en tecnología, investigación e innovación

En esta área de desarrollo se identifican 5 problemáticas, de las cuales solamente dos son atendidas por el **PND 2015-2018**. Entre los aspectos más importantes que no fueron considerados en dicho plan se encuentran el bajo desarrollo de aplicaciones patentes, en el que Costa Rica perdió 12 percentiles en el IIG 2016, para ubicarse en el percentil 72 a nivel mundial; además del bajo nivel de servicios importados de comunicación e información, que posiciona a Costa Rica en el percentil 75 del IIG 2016.

En atención a la subutilización de las TIC en la visión de futuro del gobierno, se identifican programas o proyectos los ámbitos de salud, educación, ciencia y política internacional, que pretenden fomentar el uso de tecnología para agilizar o fomentar las acciones que realiza cada sector. En salud, la implementación del Expediente Digital Único en Salud (EDUS) logró llegar a 56 áreas de salud. Este proyecto es resultado de un proceso de cooperación interinstitucional enmarcado en la Política Nacional de Gobierno Digital y el Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones 2015-2018 (MIDEPLAN, 2016). Por otra parte, en el sector educación se desarrollaron dos programas para el uso de tecnologías móviles, aulas en red, profe en casa y conectándonos, para los cuales se elaboró un diseño de proyecto, y se acumularon 481 centros educativos equipados y conectados (MIDEPLAN, 2016). Para el desarrollo del programa de tecnologías móviles se ha enfrentado el problema de contar con poco personal, sobre cargo de funciones e imposibilidad de contratar a más funcionarios, por lo que no cumplieron con la elaboración de un diagnóstico, el cual consistía en la meta 2016. Con respecto al equipamiento de centros educativos, se han presentado atrasos en contratación de equipo por motivos burocráticos, e insuficiente recurso humano (MIDEPLAN, 2016). Además, con el programa para la transformación de las bibliotecas en Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) se han logrado acumular 389 bibliotecas intervenidas (MIDEPLAN, 2016).

En el sector ciencia, tecnología y telecomunicaciones, ciudad inteligente y productiva presenta un avance del 10% en la ejecución de la fase I; y los Centros Comunitarios Inteligentes (CECIS) lograron la meta planteada en aprovechamiento a nivel nacional y regional, excepto en Huetar Norte y Brunca. En estas zonas se ha dificultado su implementación debido a la necesidad de capacitación básica requerida para los cursos que se imparten en los CECIS, problemas de conectividad a causa de particularidades geográficas, pocos instructores disponibles, entre otros aspectos (MIDEPLAN, 2016). Por otra parte, el programa para impulsar el gobierno electrónico no presentó avance en 2015 y en la revisión 2016 no se reportó, debido a que se requiere coordinar con otras instituciones y organismos internacionales (MIDEPLAN, 2016). El programa de empoderamiento de la población en tecnologías digitales acumula el 62% de usuarios de internet por cada 100 habitantes; mientras que la plataforma de comercio electrónico para PYMES no presentó avance en 2015 y fue necesario cambiar su meta de utilización de la plataforma para mercadeo y ventas, a su uso en logística, el cual llegó a 0,4% (MIDEPLAN, 2016).

En el sector política internacional, se ha implementado la automatización de 38 consulados con un sistema de visas y pasaportes digitales, lo cual responde a una obligación internacional ante la Organización de Aviación Civil Internacional para la no emisión de pasaportes en papel (MIDEPLAN, 2016). Además, se ejecutó el 100% de la implementación de un módulo en línea del sistema de información integrado de cooperación internacional, el cual fue financiado con recursos de cooperación internacional (MIDEPLAN, 2016). Por último, el sistema de información para gestión consular acumula un 75% de avance al 2016, con el que se pretende verificar y dar seguimiento a trámites (MIDEPLAN, 2016).

**Cuadro 11**  
**Programas o proyectos del PND 2015-2018 que atienden prioridades en tecnología,**  
**investigación e innovación identificadas por la SIID**

Problemática	Indicador	Percentil mundial*		PND 2015-2018	
		2015 o anterior	2016-2017	Sector	Proyecto o programa
Subutilización de las TIC en la visión de futuro del gobierno	Importancia de las TIC en la visión de futuro del gobierno	52 (NRI 2015)	61 (NRI 2016)	Salud, nutrición y deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto Expediente Digital Único (EDUS)</li> </ul>
				Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Nacional de Tecnologías Móviles</li> <li>• Programa Nacional de Tecnologías Móviles, red educativa de innovación tecnológica, aulas en red, profe en casa y conectándonos</li> <li>• Transformación de las bibliotecas en Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA)</li> </ul>
				Ciencia, tecnología y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudad inteligente y productiva</li> <li>• Centros Comunitarios Inteligentes (CECIS)</li> <li>• Programa para impulsar el Gobierno Electrónico (GE), con énfasis en móvil</li> <li>• Programa de empoderamiento de la población en tecnologías digitales</li> <li>• Plataforma de comercio electrónico para las PYME</li> <li>• Estrategia de intervención basada en inversión, desarrollo, innovación hacia una economía basada en el conocimiento</li> </ul>
				Política internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa administración efectiva de los flujos migratorios</li> <li>• Proyecto sistema de información integrado de cooperación internacional</li> <li>• Programa Sistema de Información para gestión consular</li> </ul>
Baja gasto en I&D	Gasto bruto en I&D (% del PIB)	45 (IIG 2015)	45 (IIG 2016)	Ciencia, tecnología y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de intervención basada en inversión, desarrollo, innovación hacia una economía basada en el conocimiento</li> </ul>

\*Dentro del paréntesis se muestra el índice correspondiente a cada percentil del indicador internacional de desarrollo respectivo.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de Chacón y Sauma (2016a) y el **PND 2015-2018** (MIDEPLAN, 2014).



Para atender el bajo gasto en investigación y desarrollo del país, el **PND 2015-2018** contempla una estrategia para fomentar este gasto, la cual presenta un avance de 48% al 2016, después de que en 2015 no presentara ningún progreso (MIDEPLAN, 2016).

#### viii. Prioridades en materia de bienestar y paz

En esta área se identificaron 4 problemáticas para el desarrollo nacional derivadas del análisis de indicadores internacionales; no obstante, ninguna de ellas es atendida directamente por el **PND 2015-2018**. Entre los temas de mayor relevancia que no se toman en cuenta, se encuentran el alto número de personas privadas de libertad, donde el país se ubica en el percentil 94 del IPG 2016; ineficiencia en el control del crimen y violencia, que posiciona a Costa Rica en el percentil 80 del IED 2016; y frecuencia y facilidad para el uso de la violencia, tema que ubica al país en el percentil 60 del IPG 2016. En las dos primeras problemáticas, la situación de Costa Rica ha tendido a empeorar con respecto a la publicación anterior del índice, ya que desmejoró 1 y 5 percentiles respectivamente. En el tercer punto, la posición del país se mantuvo invariable con respecto al IPG 2015.

### **3.3. Consideraciones generales sobre el avance de los proyectos y programas del PND 2015-2018**

Todos los proyectos y programas mencionados en la sección anterior corresponden a datos publicados por el MIDEPLAN (en coordinación con los sectores e instituciones encargados de cada uno) en los informes anuales de seguimiento y cumplimiento de metas del **PND 2015-2018**; no obstante, es importante mencionar que estos informes poseen una serie de limitaciones que han sido destacadas por la Contraloría General de la República (CGR) en un informe de auditoría sobre el cumplimiento del marco normativo, validez de los instrumentos y confiabilidad de la información contenida en las revisiones mencionadas anteriormente (CGR, 2017). En ese informe, la CGR resalta que el MIDEPLAN no incluye elementos explicativos de la medición de la efectividad de los programas, según lo establece la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP). Aunque esta entidad propuso una agenda de 15 evaluaciones en el periodo 2015-2018, solamente se han llevado a cabo 3 de ellas (CGR, 2017)<sup>41</sup>. Además, los informes de MIDEPLAN no contienen mediciones de eficiencia en el uso de los recursos y costos de los servicios, lo cual no se ha cumplido desde hace 15 años cuando se promulgó la LAFRPP (CGR, 2017).

Por otra parte, de las metas programadas en el **PND 2015-2018**, 308 han sido evaluadas y de ellas, 122 no alcanzan el 50% de ejecución (40% del total, aproximadamente), para las cuales no se especifican acciones concretas al respecto (CGR, 2017). Con el objetivo de ahondar en el grado de cumplimiento de los proyectos y programas y veracidad de la

---

<sup>41</sup> De 2015 a 2016 se realizaron evaluaciones a tres programas: CEN-CINAI; Empléate; y Red de Cuido y Desarrollo Infantil. Además, se inició el proceso de evaluación de: PRONAMYPE, Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) del Consejo Nacional de Producción (de las que se indica que están prontas a finalizar) y los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI).

información aportada, la CGR realizó verificaciones a 34 metas reportadas por el MIDEPLAN (incluyendo los respectivos sectores e instituciones involucradas), que en conjunto representan casi el 63% de los recursos que contempla el PND 2015-2018 (CGR, 2017). El análisis realizado abarcó consideraciones sobre la validez de las fichas de los indicadores contenidos en el PND, y confiabilidad de las cifras reportadas. Con respecto al primer punto, se encontraron los siguientes aspectos (CGR, 2017):

- Las 34 metas contaban con ficha del indicador; sin embargo, 65% de ellas presentaba limitaciones en la definición del indicador, debido a que estaba incompleta y poco clara<sup>42</sup>.
- El 41% de las metas presentó limitaciones en la fórmula del indicador<sup>43</sup>.
- En 12 casos, la fuente de datos no está definida con claridad.
- En el 47% de las metas se encontraron incongruencias entre los elementos que considera la ficha del indicador.

Todo lo anterior apunta a debilidades que ponen en entredicho la efectividad con que se están midiendo los resultados de las prioridades que guían la política pública del país, lo cual se ve afectado por la emisión de alrededor de 47 oficios emitidos por el MIDEPLAN con modificaciones a distintos aspectos de los programas y proyectos del PND (CGR, 2017). Esta situación se observa en una serie de metas que no fueron cumplidas tal como fueron definidas en el **PND 2015-2018** (MIDEPLAN, 2014), que como se mencionó en la sección anterior, buscan adecuar el indicador o meta para que se adapte a la realidad del proyecto o programa, debido a que en el momento de entrega de información al MIDEPLAN, no se tenían claros los objetivos y alcances del proyecto, y en algunos casos se carecía o aún se carece, de una metodología para medir los resultados; como ejemplos se pueden mencionar, el cambio de "tasa de homicidios dolosos" a "tasa de homicidios no atribuibles a grupos delincuenciales"; la situación del programa "Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas", que aún no posee una metodología definida para medir sus resultados; entre otros.

Referente a la confiabilidad de cifras, la CGR (2017) consideró como criterio el "mecanismo y oportunidad de la recolección de información", para el cual constató que el 50% de las metas evaluadas no tiene o posee parcialmente un mecanismo definido. Además, en el 88% de los casos analizados, las rectorías correspondientes no verificaron la

---

<sup>42</sup> La CGR (2017) menciona los siguientes ejemplos: "15 proyectos asignados por JUDESUR"; "1.250 emprendimientos nuevos de mujeres que reciben apoyo empresarial y técnico"; "50 nuevos clientes habituales que participan en los programas de formación y capacitación de PROCOMER"; "9 unidades policiales equipadas"; "54.600 familias atendidas integralmente que satisfacen sus necesidades básicas, y reducen la línea de pobreza"; entre otras.

<sup>43</sup> La CGR (2017) menciona los siguientes ejemplos: "5.492 espacios para el desarrollo educativo con obra nueva y/o mantenimiento"; "40% de disminución de días promedio de espera para un cateterismo"; "Cobertura del 2% de las acciones de protección en Mar Territorial con participación de las comunidades en función de las distintas estructuras de gobernanza"; "80 distritos con menor incidencia delictiva"; entre otras.

información de las metas que reportaron las instituciones. Por último, el mismo porcentaje de casos anterior, no aplicaron el Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica (CGR, 2017).

La CGR (2017) realizó verificaciones *in situ* a 30 metas del total seleccionado anteriormente, de las cuales concluyó que en el 27% de los casos, los resultados reportados por el MIDEPLAN (en coordinación con los sectores e instituciones encargados de cada uno) no coinciden, o lo hacen parcialmente con la información recolectada por dicha entidad reguladora. Misma situación se observa en la no coincidencia de ambas informaciones en el 33% de los casos, sobre los recursos ejecutados para la realización de la meta (CGR, 2017).

Dados todos los aspectos que analizó la CGR (2017), esta entidad no avala el informe 2016 sobre cumplimiento de las metas, objetivos, prioridades y acciones estratégicas del PND elaborado por el MIDEPLAN. Además, con la revisión de los informes 2015 y 2016, se pudo observar que ambos documentos presentan diferencias sustanciales de formato y contenido, ya que en el primer año se incluye la descripción de cada uno de los proyectos, impacto en la población, aspectos que permitieron el logro y principales obstáculos. En 2016, en la mayoría de casos, solo se hacen consideraciones generales, y muy pocos tienen el detalle anterior. Tal situación sugiere la necesidad de uniformar la sistematización de información; de manera que, sea posible dar seguimiento directo a cada proyecto o programa.

## 4. Principales conclusiones

Como parte del proyecto de investigación “Indicadores internacionales de desarrollo: seguimiento e interpretación para Costa Rica”, se identificaron 65 problemáticas que enfrenta el desarrollo nacional (Chacón y Sauma, 2016a), de las cuales solamente el 38% son atendidas de alguna forma por el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 (cuadro 12).

**Cuadro 12**  
**Problemáticas del desarrollo nacional atendidas por el PND 2015-2018, según área de prioridad**

Área de prioridad	Total	Atendidas	% atendidas
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>25</b>	<b>38</b>
Ambiental	6	6	100
Bienestar global y paz	5	0	0
Económica	11	3	27
Gobierno	6	1	17
Infraestructura	7	4	57
Justicia y derechos	5	3	60
Negocios	7	0	0
Social	12	6	50
Tecnología, investigación e innovación	6	2	33

**Fuente:** Elaboración propia con base en la publicación 10 de la SIID (Chacón y Sauma, 2016) y el **PND 2015-2018** (MIDEPLAN, 2014).

Al considerar la correspondencia de los programas o proyectos incluidos en el **PND 2015-2018** con las problemáticas de desarrollo nacional identificadas por Chacón y Sauma (2016a), se observa que las áreas de prioridad que son mayormente atendidas son la ambiental; justicia y derechos; e infraestructura (cuadro 12). Dentro de estos ámbitos, solo las problemáticas ambientales son consideradas al 100% en dicho plan. Por otra parte, ninguno de los aspectos identificados en bienestar global y paz, y negocios, posee al menos un programa o proyecto que solvete sus necesidades. En el caso particular de negocios, esta área contempla las problemáticas en las que el país está más rezagado, por lo que es muy importante que se proponga política pública para atender temas como la dificultad para proteger a inversionistas, limitado alcance de la regulación en materia de conflicto de intereses, desprotección a inversionistas minoritarios, entre otros.

En general, los proyectos y programas que propone el **PND 2015-2018** no son suficientes para provocar un cambio significativo en los resultados que obtiene el país en los indicadores internacionales de desarrollo, debido a que sus metas se limitan a una pequeña escala de cada problemática del desarrollo nacional, y adicional a esto, se presentan diversos inconvenientes que hacen que el avance sea mínimo o nulo, tales como:

- Al momento de publicar el **PND**, no se tenía claro el alcance del proyecto, por lo que las metas propuestas no corresponden a la realidad con la que se está trabajando. Esto provoca incumplimiento en las metas planteadas y reiteradas modificaciones para disminuir el nivel de expectativas del proyecto.
- Falta de divulgación de opciones o servicios que brinda el Estado, los cuales deben competir con la publicidad de empresas privadas.
- Falta de personal necesario para el desarrollo de programas o proyectos debido a recortes presupuestarios.
- Fallas logísticas en cuanto a la estimación del tiempo de procesos.
- Atrasos debidos a la contratación administrativa que no lograron concretarse a las fechas establecidas para el buen desarrollo del proyecto o programa.
- Poca fluidez de los fondos de la Caja Única del Estado, lo que ha provocado atrasos en la ejecución de los proyectos.
- Atrasos debido a razones burocráticas y administrativas.
- Falta de ordenamiento territorial que incide en diversas facetas del desarrollo del país, principalmente en pérdida de competitividad y contaminación.
- Problemas para coordinar enlaces con otras instituciones, y entes públicos y privados.
- Dificultades de acceso para atender a las regiones Huetar Norte y Brunca.

Entre los proyectos que han cumplido con las metas planteadas por el **PND 2015-2018** y han contribuido a los resultados obtenidos por el país en indicadores internacionales de desarrollo, destacan los siguientes factores de éxito:

- Creación de estrategias nacionales que han articulado esfuerzos de ministerios e instituciones a fines a temas específicos, enmarcadas en los elementos de sinergia que propuso el **PND 2015-2018** (Estrategia Puente de Desarrollo, Tejiendo Desarrollo, Empléate, etc.).
- Procesos de capacitación a entes competentes para disminuir atrasos en el cumplimiento de trámites.
- Contratación de consultoría privada para agilizar procesos y trámites.
- Colaboración internacional ha aumentado la eficiencia en programas o proyectos que requieren de la misma.

Con respecto al seguimiento que se da cada programa o proyecto del **PND** mediante las revisiones anuales publicadas por el MIDEPLAN, se pudo observar que el documento 2015 y 2016 contienen diferencias sustanciales de formato y contenido, ya que en el primer año se incluye la descripción de cada uno de los proyectos, impacto en la población, aspectos que permitieron el logro y principales obstáculos. En 2016, en la mayoría de casos, solo se hacen consideraciones generales, y muy pocos tienen el detalle anterior. Tal situación sugiere la necesidad de uniformar la sistematización de información; de manera que, sea posible dar seguimiento directo a cada proyecto o programa. Además, los resultados encontrados por la CGR (2017), sugieren la urgente necesidad de mejorar los mecanismos para definir, medir y dar seguimiento a cada una de las metas planteadas en el **PND 2015-2018**.

Vale destacar que el presente documento solamente incluye aquellas problemáticas del desarrollo nacional para las cuales existe un indicador internacional, por lo que pueden existir otras relevantes que no fueron considerados como prioridades. Además, la atención de dichas problemáticas debe verse como un proceso que necesita acciones integrales que involucran a varios sectores, por lo que el avance podría cuantificarse en un plazo temporal más extenso. Por tanto, es de suma importancia que se les dé seguimiento en los futuros gobiernos del país.

Un aspecto adicional a destacar es que si bien en el **PND 2015-2018** se incluyeron dos índices internacionales de desarrollo como instrumentos para medir algunos de sus objetivos y resultados (específicamente, ICG e CPI), independientemente del hecho de que las metas previstas en el PND no corresponden con la tendencia observada, lo cierto es que no se recomienda su inclusión. Cabe destacar que si bien los índices internacionales de desarrollo sirven como medida comparable sobre aspectos específicos a nivel internacional, no son la mejor manera de medir logros nacionales, debido a que son un dato para todo el país, lo que no permite considerar particularidades regionales; además, los datos que utilizan como fuentes poseen algún grado de rezago, por lo que podrían no corresponder al año analizado en el **PND**; la metodología utilizada por el ente internacional que calcula el índice puede no ser la mejor para medir el avance del país, ya que por lo general, utilizan métodos y datos estandarizados disponibles en la mayoría de países. Por último, no se recomienda comparar posiciones alcanzadas por el país en reportes de diferentes años, ya que es común que el total de países considerados en cada reporte cambie, por lo que las posiciones no son estrictamente comparables.

Para terminar, conviene hacer referencia a dos asuntos. Primero, que si bien al momento de publicación del presente estudio la Administración Solís Rivera está finalizando (mayo 2014 a mayo 2018), resulta relevante para las autoridades que asuman la nueva administración tomar en cuenta las debilidades identificadas y que las acciones de mejora necesarias sean incorporadas en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo. Segundo, que el logro de las metas de desarrollo requiere esfuerzos sostenidos en el tiempo -así como una suficiente asignación de recursos financieros a los temas prioritarios-, por lo que la definición de planes nacionales de desarrollo para un horizonte temporal de cuatro años, resulta a todas luces inconveniente, pues son pocos los avances que se pueden lograr. En este sentido, se deben elaborar planes de desarrollo de mediano y largo plazos, que se constituyan en políticas de Estado, de forma tal que se garantice el avance hacia un nivel de alto desarrollo.

## Bibliografía

Asamblea Legislativa (19 de octubre de 2015). **Ley para mejorar la lucha contra el contrabando. [Ley 9328]**. DO: 220. Disponible en:

<http://infofiscal.conare.ac.cr/images/docs/leyes/Ley%209328%20Lucha%20contra%20el%20contrabando.pdf>

Asamblea Legislativa (16 de junio de 2016). **Ley de Eficiencia de la Administración de los Recursos Públicos. [Ley 9371]**. DO: 148. Disponible en:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2016/08/23/ALCA148\\_23\\_08\\_2016.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2016/08/23/ALCA148_23_08_2016.pdf)

Asamblea Legislativa (18 de julio de 2016). **Porcentaje de Cotización de Pensionados y Servidores Activos para los Regímenes Especiales de Pensiones. [Ley 9380]**. DO: 151. Disponible en:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2016/08/26/ALCA151\\_26\\_08\\_2016.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2016/08/26/ALCA151_26_08_2016.pdf)

Asamblea Legislativa (18 de julio de 2016). **Caducidad de derechos de pensión de hijos e hijas y reformas del régimen de pensión hacienda-diputados, regulados por la ley N.º 148, Ley de pensiones de hacienda, de 23 de agosto de 1943, y sus reformas. [Ley 9381]**. DO:15. Disponible en:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2016/08/26/ALCA151\\_26\\_08\\_2016.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2016/08/26/ALCA151_26_08_2016.pdf)

Asamblea Legislativa (18 de julio de 2016). **Ley marco de contribución especial de los regímenes especiales de pensiones. [Ley 9383]**. DO: 151. Disponible en:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2016/08/26/ALCA151\\_26\\_08\\_2016.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2016/08/26/ALCA151_26_08_2016.pdf)

Asamblea Legislativa (28 de julio de 2016). **Reforma de la normativa de los regímenes especiales de pensiones con cargo al presupuesto nacional para contener el gasto de pensiones. [Ley 9388]**. DO: 182. Disponible en:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2016/09/13/ALCA182\\_13\\_09\\_2016.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2016/09/13/ALCA182_13_09_2016.pdf)

Baller, Silja; Dutta, Soumitra y Lanvin, Bruno (2016). **The Global Information Technology Report 2016: Innovating in the Digital Economy**. Ginebra: World Economic Forum (WEF). Disponible en:

[http://www3.weforum.org/docs/GITR2016/WEF\\_GITR\\_Full\\_Report.pdf](http://www3.weforum.org/docs/GITR2016/WEF_GITR_Full_Report.pdf)

Banco Mundial (2016). **Doing Business 2017: Equal Opportunity for All**. Washington D.C.: World Bank Group. Disponible en:

[http://espanol.doingbusiness.org/~/\\_media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB17-Full-Report.pdf](http://espanol.doingbusiness.org/~/_media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB17-Full-Report.pdf)

CENCE (2015). **Generación y Demanda: informe anual 2015**. Costa Rica: Centro Nacional de Control de Energía (CENCE), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Disponible en:  
<https://appcenter.grupoice.com/CenceWeb/CenceDescargaArchivos.jsf?init=true&categoria=3&codigoTipoArchivo=3008>

CENCE (2016). **Generación y Demanda: informe anual 2015**. Costa Rica: Centro Nacional de Control de Energía (CENCE), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Disponible en:  
<https://appcenter.grupoice.com/CenceWeb/CenceDescargaArchivos.jsf?init=true&categoria=3&codigoTipoArchivo=3008>

CGR (2017). **Informe de auditoría de carácter especial sobre el cumplimiento del marco normativo, la validez de los instrumentos y la confiabilidad de la información contenida en el informe final sobre el cumplimiento de las metas, los objetivos, las prioridades y acciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y su aporte al desarrollo económico-social del país, período 2016**. Costa Rica: Contraloría General de la República (CGR). Disponible en:  
[https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs\\_cgr/2017/SIGYD\\_D\\_2017005990.pdf](https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs_cgr/2017/SIGYD_D_2017005990.pdf)

Chacón, Fernanda (2015a). **Índices de Felicidad y Bienestar**. Costa Rica: Observatorio del Desarrollo (OdD), Serie Indicadores Internacionales de Desarrollo (SIID), N°6. Disponible en:  
<http://www.odd.ucr.ac.cr/proyectos/indicadores-internacionales-de-desarrollo/publicaciones>

Chacón, Fernanda (2015b). **Índice de Progreso Social**. Costa Rica: Observatorio del Desarrollo (OdD), Serie Indicadores Internacionales de Desarrollo (SIID), N°2. Disponible en:  
<http://www.odd.ucr.ac.cr/proyectos/indicadores-internacionales-de-desarrollo/publicaciones>

Chacón, Fernanda (2015c). **Índice de Competitividad Global**. Costa Rica: Observatorio del Desarrollo (OdD), Serie Indicadores Internacionales de Desarrollo (SIID), N°3. Disponible en:  
<http://www.odd.ucr.ac.cr/proyectos/indicadores-internacionales-de-desarrollo/publicaciones>

Chacón, Fernanda (2016). **Índice de Negocios e Innovación**. Costa Rica: Observatorio del Desarrollo (OdD), Serie Indicadores Internacionales de Desarrollo (SIID), N°7. Disponible en:  
<http://www.odd.ucr.ac.cr/proyectos/indicadores-internacionales-de-desarrollo/publicaciones>

Chacón, Fernanda y Sauma, Pablo (2015). **Índice de Estado de Derecho**. Costa Rica: Observatorio del Desarrollo (OdD), Serie Indicadores Internacionales de Desarrollo (SIID), N°5. Disponible en:  
<http://www.odd.ucr.ac.cr/proyectos/indicadores-internacionales-de-desarrollo/publicaciones>



Chacón, Fernanda y Sauma, Pablo (2016a). **El desarrollo costarricense en el contexto internacional: situación actual y retos**. Costa Rica: Observatorio del Desarrollo (OdD), Serie Indicadores Internacionales de Desarrollo (SIID), N°10. Disponible en: <http://www.odd.ucr.ac.cr/proyectos/indicadores-internacionales-de-desarrollo/publicaciones>

Chacón, Fernanda y Sauma, Pablo (2016b). **Índices de democracia, corrupción y paz**. Costa Rica: Observatorio del Desarrollo (OdD), Serie Indicadores Internacionales de Desarrollo (SIID), N°2. Disponible en: <http://www.odd.ucr.ac.cr/proyectos/indicadores-internacionales-de-desarrollo/publicaciones>

Cornell, University; INSEAD y WIPO (2016). **The Global Innovation Index 2016: Winning with Global Innovation**. Fontainebleau, Ithaca y Ginebra: Cornell University, INSEAD The Business School for the World y World Intellectual Property Organization (WIPO). Disponible en: <https://www.globalinnovationindex.org/gii-2016-report>

Gobierno de la República (2017). **Convenio marco para promover un estado abierto de la República de Costa Rica entre el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones**. Costa Rica: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Tribunal Supremo de Elecciones. Disponible en: <http://presidencia.go.cr/wp-content/uploads/2017/03/Convenio-Estado-Abierto-Versio%CC%81n-Oficial.pdf>

IEP (2016). **Global Peace Index 2016: ten years of measuring peace**. Sydney: Institute for Economics and Peace (IEP). Disponible en: [http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2016/06/GPI-2016-Report\\_2.pdf](http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2016/06/GPI-2016-Report_2.pdf)

MIDEPLAN (2014). **Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 "Alberto Cañas Escalante"**. San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Disponible en: <https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/cd1da1b4-868b-4f6f-bdf8-b2dee0525b76/PND%202015-2018%20Alberto%20Ca%C3%B1as%20Escalante%20WEB.pdf>

MIDEPLAN (2015). **Informe anual de seguimiento y cumplimiento de metas 2015, PND 2015-2018**. San José: Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN). Disponible en: <http://www.mideplan.go.cr/instrumentos/pnd/seguimiento-y-evaluacion-al-pnd>

MIDEPLAN (2016). **Informe anual de seguimiento y cumplimiento de metas 2016, PND 2015-2018**. San José: Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN). Disponible en: [https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/2ac20a09-9b48-4847-ac94-e84f06f732be/INFORME\\_DE\\_EVALUACION\\_PND\\_ANUAL%202016.pdf?guest=true](https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/2ac20a09-9b48-4847-ac94-e84f06f732be/INFORME_DE_EVALUACION_PND_ANUAL%202016.pdf?guest=true)

Ministerio de Hacienda (2016). **Boletín: cifras fiscales del Gobierno Central a diciembre 2016**. Costa Rica: Ministerio de Hacienda, Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP). Disponible en:  
<http://www.hacienda.go.cr/contenido/139-cifras-mensuales-de-ingresos-gastos-y-financiamiento-del-gobierno-central>

NEF (2016). **The Happy Planet Index 2016: A global index of sustainable wellbeing**. Londres, R.U.: The New Economics Foundation (NEF). Disponible en:  
<https://static1.squarespace.com/static/5735c421e321402778ee0ce9/t/57e0052d440243730fd03f3/1474299185121/Briefing+paper+-+HPI+2016.pdf>

PNUD (2016). **Informe sobre Desarrollo Humano 2016**. New York: Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). Disponible en:  
[http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016\\_SP\\_Overview\\_Web.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf)

Porter, Michael; Stern, Scott y Green, Michael (2016). **Índice de Progreso Social 2016**. Washington D. C.: Social Progress Imperative. Disponible en:  
<http://www.socialprogressimperative.org/wp-content/uploads/2016/06/SPI-2016-Main-Report1.pdf>

PEN (2017). Sexto informe del Estado de la Educación: Capítulo 4. Educación secundaria en Costa Rica. Costa Rica: Programa Estado de la Nación (PEN). Disponible en:  
<http://www.estadonacion.or.cr/educacion2017/assets/parte-1-capitulo-4.pdf>

Sauma, Pablo (2013). **Análisis de experiencias internacionales sobre sistemas nacionales de salud: el caso de Costa Rica**. México, D. F.: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Unidad de Desarrollo Social, Sede Subregional en México. Disponible en:  
[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27173/M20130037\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27173/M20130037_es.pdf?sequence=1)

Sauma, Pablo (2015). **Presentación del proyecto e Índice de Desarrollo Humano**. Costa Rica: Observatorio del Desarrollo (OdD), Serie Indicadores Internacionales de Desarrollo (SIID), N°1. Disponible en:  
<http://www.odd.ucr.ac.cr/proyectos/indicadores-internacionales-de-desarrollo/publicaciones>

TI (2015). **Corruption Perceptions Index: Data and Methodology**. Berlín, Alemania: Transparency International (TI), the Global Coalition against Corruption. Disponible en:  
<https://www.transparency.org/cpi2015/#downloads>

TI (2016). **Corruption Perceptions Index: Data and Methodology**. Berlín, Alemania: Transparency International (TI), the Global Coalition against Corruption. Disponible en:  
[http://files.transparency.org/content/download/2089/13368/file/2016\\_CPIReport\\_EN.pdf](http://files.transparency.org/content/download/2089/13368/file/2016_CPIReport_EN.pdf)

WEF (2015). **The Global Competitiveness Report 2015-2016**. Ginebra, Suiza: World Economic Forum (WEF). Disponible en:  
[http://www3.weforum.org/docs/gcr/2015-2016/Global\\_Competitiveness\\_Report\\_2015-2016.pdf](http://www3.weforum.org/docs/gcr/2015-2016/Global_Competitiveness_Report_2015-2016.pdf)

WEF (2016). **The Global Competitiveness Report 2016-2017**. Ginebra, Suiza: World Economic Forum (WEF). Disponible en:  
[http://www3.weforum.org/docs/GCR2016-2017/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2016-2017\\_FINAL.pdf](http://www3.weforum.org/docs/GCR2016-2017/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2016-2017_FINAL.pdf)

WJP (2016). **World Justice Project: Rule of Law Index 2016**. Washington D. C.: World Justice Project (WJP). Disponible en:  
[http://worldjusticeproject.org/sites/default/files/media/wjp\\_rule\\_of\\_law\\_index\\_2016.pdf](http://worldjusticeproject.org/sites/default/files/media/wjp_rule_of_law_index_2016.pdf)

## Apéndice

### Índices internacionales de desarrollo considerados

Se presenta aquí la definición y características relevantes de los índices internacionales de desarrollo considerados en el proyecto "*Indicadores internacionales de desarrollo: seguimiento e interpretación para Costa Rica*"<sup>44</sup>:

- **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**: es publicado anualmente desde 1990 (excepto en 2007 y 2012) por el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**. Parte del punto de vista que el desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de las personas, dentro de las cuales destaca una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y un nivel de vida decente (Sauma, 2015).
- **Índice de Progreso Social (IPS)**: es publicado anualmente desde el 2013 por *Social Progress Imperative* (organización no gubernamental sin fines de lucro). Esta organización define el progreso social como la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades de sus ciudadanos, permitir que mejoren o mantengan su calidad de vida y crear las condiciones para que las personas alcancen su máximo potencial (Chacón, 2015a).
- **Índice de Desempeño Ambiental (EPI por sus siglas en inglés: *Environmental Performance Index*)**: es calculado cada dos años desde el 2006 por *Yale Center for Environmental Law & Policy (YCELP)*, el *Yale Data-Driven Environmental Solutions Group at Yale University (Data-Driven Yale)*, y el *Center for International Earth Science Information Network (CIESIN)* de la Universidad de Columbia. Dicho índice califica a los países en el logro de dos objetivos: **salud ambiental y vitalidad de los ecosistemas**. De esta manera, pone a disposición información ambiental relevante fácilmente comprensible, útil y que impulsa la competencia productiva (Huertas y Sauma, 2015).
- **Índice de Competitividad Global (ICG)**: es publicado anualmente desde el 2005 por el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés: *World Economic Forum*). Su concepción se basa en que la competitividad es el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país (Chacón, 2015b).
- **Índice de Estado de Derecho (IED)**: es publicado anualmente desde el 2011 (excepto 2012); no obstante, Costa Rica se incluyó a partir de 2015. Este índice constituye una herramienta de evaluación cuantitativa sobre el grado en que los países se adhieren al Estado de derecho (Chacón y Sauma, 2015)
- **Índice del Planeta Feliz (IPF)**: ha sido publicado en el 2006, el 2009, el 2012 y el 2016, por *New Economics Foundation (NEF)*. Este índice estima el desempeño de los gobiernos y el grado de apoyo que brindan a sus habitantes para que éstos y sus

---

<sup>44</sup> Todas las publicaciones del proyecto se encuentran disponibles en:  
<http://www.odd.ucr.ac.cr/proyectos/indicadores-internacionales-de-desarrollo/publicaciones>

futuras generaciones disfruten de una vida de calidad y de un bienestar global sostenible (Chacón, 2015b).

- **Reporte de la Felicidad Mundial (RFM):** es publicado anualmente desde el 2012 (excepto el 2014), por la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas y tres centros de investigación: *The Earth Institute de Columbia University*; el *Canadian Institute for Advanced Research*; y el *Centre for Economic Performance de London School of Economics*. Este reporte procura identificar cuáles son los principales determinantes de la felicidad en los distintos países del mundo, por medio de una regresión a la que incorpora seis factores (Chacón, 2015b).
- **Índice de Bienestar Global (IBG):** ha sido publicado en dos ocasiones, en el 2014 (llamado **IBG 2013**) y en el 2015 (llamado **IBG 2014**), por **Gallup y Healthways**. El índice es una medida global de las percepciones de las personas con respecto a su propio bienestar (Chacón, 2015b).
- **Índice de facilidad para hacer negocios del Doing Business (DB):** es calculado anualmente desde el 2003 por el Banco Mundial. Es un índice no subjetivo que estima la regulación en el mercado privado a un nivel microeconómico (Chacón, 2016).
- **Índice de Innovación Global (IIG):** es publicado anualmente desde el 2007 por la Universidad de Cornell, INSEAD y WIPO, con el fin de identificar mejores medidas para capturar la riqueza de la innovación en la sociedad (Chacón, 2016).
- **Índice de Democracia (ID):** se calculó cada dos años desde el 2006 al 2010, y a partir de esta fecha, de forma anual por *The Economist Intelligence Unit* (EIU). Este índice considera que la democracia puede ser vista como un conjunto de prácticas y principios que institucionalizan y protegen la libertad (Chacón y Sauma, 2016).
- **Índice de Percepción de la Corrupción (CPI por sus siglas en inglés):** se calcula anualmente desde 1995 por la organización **Transparencia Internacional** (Transparency International, TI). Parte de un concepto de corrupción que "*va más allá de robar dinero, ya que también implica anteponer intereses políticos sobre los del público y cuando los funcionarios demandan dinero y favores por parte de los ciudadanos por servicios que deberían ser gratis*" (Chacón y Sauma, 2016b; p.6).
- **Índice de Paz Global (IPG):** es calculado anualmente desde el 2007 por *Institute for Economics and Peace* (IEP). Este instituto reconoce que la paz es un concepto difícil de definir; sin embargo, la conceptualiza como la ausencia de violencia o del miedo a la violencia (Chacón y Sauma, 2016b).
- **Índice de Preparación en Materia de Redes (NRI por sus siglas en inglés).** Se publica anualmente desde el 2002 en el Informe de Tecnologías de Información Global, realizado por el **Foro Económico Mundial (WEF)**, **la Universidad de Cornell e INSEAD**. Dicho índice se basa en que la importancia de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) radica en que sirven como impulsor del desarrollo social y de transformación mediante la mejora del acceso a los servicios básicos, la mejora de la conectividad, y la creación de oportunidades de empleo (Méndez, 2016).